



**UNIVERSIDAD  
TORCUATO DI TELLA**

**Departamento de Historia**

**Licenciatura en Historia**

*Amas de casa y feministas. Un análisis de las múltiples representaciones  
de mujeres en la Revista Femenil*

**Amanda Forment**

**Directora: Andrea Matallana**

Junio, 2017

## Índice

<b>Abstract</b> .....	4
<b>Introducción y Estado de la cuestión</b> .....	5
<b>Capítulo I</b>	
Contexto Histórico	
– Clima de Ideas.....	11
– El rol de la mujer en las primeras décadas del siglo XX .....	12
– La mujer moderna .....	17
– Publicaciones para mujeres: revistas y novelas semanales.....	19
<b>Capítulo II</b>	
<i>Femenil</i> : para amas de casa y esposas devotas	
– Breve descripción material de <i>Femenil</i> .....	24
– La mujer moderna en <i>Femenil</i> .....	28
– Maternidad y femineidad .....	31
– Las esposas devotas .....	34
<b>Capítulo III</b>	
<i>Femenil</i> : para mujeres feministas o femeninas	
– Comienzos del feminismo en la Argentina .....	38
– Miradas feministas .....	40
– Miradas antifeministas .....	43
– Maternidad y feminismo .....	51
<b>Conclusión</b> .....	56
Fuentes y Bibliografía.....	59

Amanda Forment

**Anexo:** Imágenes de *Femenil* ..... 64

## **Abstract**

El presente trabajo analiza la representación de las mujeres en la revista *Femenil*, entre los años 1925 y 1926. La década de 1920 fue un período de grandes transformaciones en la sociedad, a pesar de las modernizaciones, el rol de las mujeres no experimentó cambios muy significativos, defendiéndose el lugar de aquellas en el ámbito privado mientras que se condenaba el trabajo femenino. La publicación, destinada al consumo de las mujeres de clase media y media-alta, las exaltaba y representaba de diferentes maneras, que variaban desde amas de casa, esposas devotas, a mujeres modernas con ideales y proyectos alineados con el feminismo. Esta investigación pretende indagar en la multiplicidad de visiones expresadas por la revista detallando las contradicciones y complementariedades presentes en ella. Para este fin, analizamos distintas secciones y artículos de la publicación, utilizando las palabras mismas del texto para explorar la pluralidad de perspectivas.

## Introducción

La siguiente investigación busca analizar, en términos generales, las distintas representaciones de mujeres en la revista *Femenil* durante la década de 1920. Utilizaremos esta publicación como herramienta para indagar en las contradicciones y complementariedades presentes. Proponemos estudiar la publicación desde su creación como revista semanal en 1925, hasta finales de 1926, cuando se convirtió en una publicación mensual. El enfoque limitado del trabajo está a tono con los supuestos de la Microhistoria que opta, en palabras de Giovanni Levi<sup>1</sup>, por reducir la escala de observación permitiéndose un análisis microscópico y un estudio intensivo del material documental. Facilitando, de esta manera, la posibilidad de describir estructuras sociales complejas mediante una escala más individual.

Desde amas de casa a esposas devotas, a jóvenes modernas y feministas, las mujeres aparecen representadas de varias maneras. Este trabajo aspira, en primer lugar, a exponer y analizar ciertos artículos y secciones que retratan estas representaciones. Utilizaremos el concepto de representación de dos maneras, por un lado, como expresa Louis Marin, referido a un doble sentido, una doble función: “hacer presente una ausencia, pero también exhibir su propia presencia como imagen”.<sup>2</sup> Por otro lado, empleamos esta noción, en el sentido que lo utiliza Chartier en relación a la historia de las mujeres. Considera que hay dispositivos que garantizan que “las mujeres consientan a las representaciones dominantes de las diferencias entre sexos: la inferioridad jurídica, la inculcación escolar de los papeles sexuales, la división de espacios y tareas, la exclusión de la esfera pública”.<sup>34</sup> Las representaciones de la inferioridad femenina, al repetirse y mostrarse constantemente, se inscriben en la sociedad naturalizando la dominación y el sometimiento.

En segundo lugar, al establecer las representaciones entrevemos las contradicciones y las complementariedades presentes en la publicación, que constituyen un reflejo de las transformaciones y las continuidades que atravesaban la

---

<sup>1</sup> Levi, Giovanni, “Sobre la microhistoria” en Burke, Peter. *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza Editorial, 1993, 112

<sup>2</sup> Chartier, Roger. *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin*. Buenos Aires, Manantial, 2006, 78

<sup>3</sup> Chartier, Roger. *La historia entre relato y conocimiento. El concepto del lector moderno*. Santiago, Ediciones UCSH, Cuadernos de Ideas N9, 23

década de 1920. El período estuvo caracterizado por un clima de cambio social, en el que los procesos modernizadores tuvieron un rol trascendental aunque el impacto no fue igual para las mujeres. A pesar de que en 1926 fue sancionada la ley de emancipación civil de la mujer casada, soltera o viuda, que marcó un avance significativo en la ampliación de derechos civiles para aquellas, en la práctica seguían en su mayoría relegadas al ámbito doméstico y asociadas con la función de la maternidad. No obstante, algunas trabajaban fuera del hogar, y había asociaciones feministas que luchaban por cambiar las condiciones, pese a que no representaban la sociedad en su totalidad.

La lectura de *Femenil*, permite en tercer lugar, un análisis del contexto histórico al cual pertenece, es decir, la década de 1920. En nuestro enfoque priorizamos la historia de las mujeres, dándole visibilidad a las protagonistas de la investigación que fueron ignoradas durante décadas.

### **Estado de la Cuestión**

La década de 1920 estuvo signada por profundas transformaciones, como afirma Beatriz Sarlo en *Una Modernidad Periférica*<sup>5</sup>, un texto central para estudiar el impacto de la modernización y de la modernidad en Buenos Aires durante las décadas de 1920 y 1930. La autora busca a través de la plétora de textos que analiza, las huellas de la modernidad que sacudieron y dejaron su impronta sobre Buenos Aires, creando así un libro de mezcla sobre la cultura urbana porteña. Fernando Rocchi<sup>6</sup> estudia el periodo desde una perspectiva ligada a las transformaciones en el consumo y en el mundo de la publicidad. Durante la década de 1920, la oferta y la demanda local aumentaron de manera notable debido a la inmigración masiva, la modernización y el incremento en la urbanización. Señala que “la sociedad de

---

<sup>5</sup> Sarlo, Beatriz. *Una Modernidad Periférica: Buenos Aires 1920 Y 1930*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2003.

<sup>6</sup> Rocchi, Fernando. “La americanización del consumo: Las batallas del mercado argentino, 1920-1945,” en Barbero, María y Andres M. Regalsky (dir). *Americanización; Estados Unidos y América Latina en el Siglo XX; Transferencias económicas, tecnológicas y culturales*. Buenos Aires, EDUNTREF, 2003; Rocchi, Fernando. “Inventando la soberanía del consumidor: publicidad, privacidad y revolución del mercado en la Argentina, 1860-1940” en Devoto, Fernando y Marta Madero (dir.) *Historia de la vida privada en la Argentina: la Argentina plural (1870- 1930)*. Buenos Aires, Taurus, 1999

consumo sólo podía germinar si la economía le brindaba el contexto necesario para su despliegue”.<sup>7</sup>

El aumento en la alfabetización de la población a principios del siglo XX, llevó a una ampliación notable del mercado editorial, en particular nos interesa el desarrollo de las publicaciones para lectoras femeninas. Paula Bontempo<sup>8</sup> sostiene que la revista *Para Ti* fue una novedad en el ámbito periodístico, posicionándose como modelo para publicaciones similares. Asimismo lo examina como un producto cultural que generó contenidos centrados alrededor del concepto de la mujer moderna. Nancy Cott<sup>9</sup> en la *Historia de las mujeres en Occidente*, señala que las mismas estuvieron asociadas al bienestar económico de la década de 1920, las publicidades las elegían como su sujeto y objeto principal. El ama de casa se convirtió en consumidora independiente y administradora del hogar, lo cual requirió organización y planificación. Como afirman Bontempo y Cott, la noción mencionada anteriormente estuvo plagada de contradicciones, a pesar de que se las mostraba con mayores libertades e integradas al mundo que las rodeaba, su posición había cambiado muy poco en comparación con las década anteriores.

*Para Ti*, no fue la única revista cuyo público era esencialmente femenino, sino tal como señala Julia Ariza<sup>10</sup>, *Plus Ultra*, la publicación mensual de *Caras y Caretas* también tuvo un rol crucial en el desarrollo de las publicaciones femeninas. A diferencia de *Para Ti*, estaba destinada a mujeres de clase media y clase media-alta, tal como *Femenil*. En *Plus Ultra*, eran representadas de maneras muy variadas, como madre y benefactora y, al mismo tiempo como *femme fatale*. Ariza examina las contradicciones que surgen entre los textos y las imágenes. Por su parte, Sarlo<sup>11</sup> analiza la ampliación del público lector femenino mediante el estudio de los folletines sentimentales en *El imperio de los sentimientos*. La autora, no sólo examina el

---

<sup>7</sup> Rocchi, Fernando, “La Americanización”, op. cit., 152

<sup>8</sup> Bontempo, Paula. “Para Ti: Una Revista Moderna Para Una Mujer Moderna 1922-1935”, *Estudios Sociales* 41, 2011; Bontempo, Paula. *Editorial Atlántida: un continente de publicaciones. 1918-1936*. Tesis de Doctorado, Buenos Aires, Universidad de San Andrés, 2012

<sup>9</sup> Cott, Nancy. “Mujer Moderna, Estilo Norteamericano: Los años veinte” en Duby, Georges y Michelle Perrot. *Historia de las mujeres en Occidente*. Madrid, Taurus Ediciones, 1993.

<sup>10</sup> Ariza, Julia. “Bellezas argentinas y femmes de lettres. Representaciones de la mujer en la revista ilustrada Plus Ultra (1916-1930)” en Malosetti Costa, Laura y Marcela M. Gené. *Impresiones Porteñas: Imagen Y Palabra En La Historia Cultural De Buenos Aires*. Buenos Aires, Edhasa, 2009.

<sup>11</sup> Sarlo, Beatriz. *El imperio de los sentimientos*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2011.

consumo y la producción de estas publicaciones sino el contenido, mostrando de qué manera transmiten el ideal platónico del amor y la felicidad, sentimientos reservados para el público femenino.

En consonancia con el tema de investigación, es necesario indagar en los trabajos sobre la historia de las mujeres, el estudio sobre género es relativamente nuevo, y esta en un proceso de constante avance académico en el ámbito local. Dora Barrancos<sup>12</sup> en “Historia, Historiografía y Género. Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina.”, señala que durante la década de 1990<sup>13</sup> se aumentó y renovó la producción nacional de los estudios de género, estimulado en parte por la compilación de Michelle Perrot y de Georges Duby<sup>14</sup>, *Historia de las Mujeres*, que a pesar de estar enfocado en problemáticas europeas incorporó autores y temas latinoamericanos. Los estudios de género plantean la necesidad de analizar la historia nacional desde una perspectiva que incorpora a la mujer como protagonista central. De tal manera, autores como Donna Guy<sup>15</sup> y Asunción Lavrin,<sup>16</sup> hicieron contribuciones cruciales. Por un lado, Guy indaga en la prostitución a principios de siglo, al hacerlo integra los estudios de género a la historia política y económica del país. La autora se focaliza en las redes de trata y, en las acciones del gobierno para regular y limitar la prostitución. Por otro lado, Lavrin traza la historia de los derechos civiles femeninos y el movimiento feminista en Argentina, Chile y Uruguay, desde 1890 a 1930. Al analizar los tres países, la autora logra comparar y contrastar las reformas y debates presentes en cada país, dándole un aspecto más global a la obra. En particular, nos interesa su análisis sobre la noción de maternidad y la relación que tenía con el feminismo.

---

<sup>12</sup> Barrancos, Dora. “Historia, historiografía y género. Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina” en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, Vol.1-2, 2004.

<sup>13</sup> En los noventa “el feminismo que ocupaba los márgenes de la Universidad, se incorporaba ahora a sus saberes.” Barrancos, Dora, “Historia, historiografía y género”, op. cit., 58. Se establecieron revistas dedicadas a la producción académica feminista, como *La Aljaba*, *Mora* y *Zona Franca*. En 1991, se organizó las Primeras Jornadas de Historia de las Mujeres, organizada por la Universidad de Lujan y en 1992, se fundó el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género.

<sup>14</sup> Duby, Georges y Michelle Perrot. *Historia de las mujeres en Occidente*. Madrid, Taurus Ediciones, 1993.

<sup>15</sup> Guy, Donna J. *Sex & Danger in Buenos Aires: Prostitution, Family, and Nation in Argentina*. Lincoln, University of Nebraska Press, 1991.

<sup>16</sup> Lavrin, Asunción. *Women, Feminism, & Social Change in Argentina, Chile, & Uruguay. 1890-1940*. Lincoln, University of Nebraska Press, 1995; Lavrin, Asunción. “Cambiando Actitudes sobre el Rol de la Mujer: Experiencia de los Países del Cono Sur a Principios de Siglo”, *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, N°62, 1997.



A partir del año 2000, continuó e incrementó la producción sobre estudios de género, dentro del cual se encuentran autores como Marcela Nari<sup>17</sup> cuya obra consideramos central para este trabajo. La autora, analiza la noción de maternidad y maternalismo político que constituyó parte del discurso feminista de la ‘primera ola’, al mismo tiempo que fue utilizado por el Estado y miembros de la sociedad civil para reforzar la posición de las mujeres como madres y no como ciudadanas. En esta línea, cabe destacar la obra de Susana Torrado<sup>18</sup>, *Historia de la familia en la Argentina moderna*, un trabajo exhaustivo sobre las transformaciones y evoluciones de la institución familiar en Argentina. Destacamos particularmente el análisis sobre las nociones de femineidad y la esfera femenina en relación a las políticas públicas. Al igual que Nari, la autora señala el énfasis puesto en el concepto de la maternidad por parte de la sociedad y el Estado, como mecanismo para limitar el rol de las mismas.

La compilación de Fernanda Gil Lozano, Valeria Pita y Gabriela Ini, titulado *la Historia de las Mujeres en la Argentina*<sup>19</sup>, constituye el mayor esfuerzo por reunir la producción historiográfica local sobre estudios de género, los dos volúmenes abarcan una vasta serie de temas especializados que posicionan a la mujer como actor social. De esta obra utilizamos, el artículo de Alejandra Vasallo<sup>20</sup> sobre el comienzo del movimiento feminista en la Argentina y el de Mirta Lobato<sup>21</sup>, en el que examina el trabajo femenino a principios del siglo XX. La extensiva producción de Dora Barrancos<sup>22</sup> es insoslayable para los estudios de género, en estos resalta la posición de

---

<sup>17</sup> Nari, Marcela. *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Buenos Aires, Editorial Biblos, 2004; Nari, Marcela. “Feminismo y diferencia sexual. Análisis de la “Encuesta Feminista Argentina de 1919”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, N°12, 1995.

<sup>18</sup> Torrado, Susana. *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2003.

<sup>19</sup> Gil Lozano, Fernanda, Pita, Valeria y Gabriela Ini (dir.). *Historia de las mujeres en la Argentina*. Vol. II, Buenos Aires, Taurus, 2000.

<sup>20</sup> Vasallo, Alejandra. “Entre el conflicto y la negociación. Los feminismos argentinos en los inicios del Consejo Nacional de Mujeres, 1900-1910” en Gil Lozano, Fernanda, Pita, Valeria, Valeria y Gabriela Ini. *Historia de las Mujeres en la Argentina, siglo XX*, Buenos Aires, Taurus, 2000.

<sup>21</sup> Lobato, Mirta “Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial, Primera mitad del siglo XX”, en Gil Lozano, Fernanda, Valeria Pita y Gabriela Ini. *Historia de las mujeres en la Argentina, siglo XX*. Buenos Aires, Taurus, 2006

<sup>22</sup> Barrancos, Dora. *Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2007; Barrancos, Dora. “Moral Sexual, Sexualidad y Mujeres trabajadoras en el Período de Entreguerras” en Devoto, Fernando y Marta Madero, *Historia*

la mujer como sujeto y agente histórico. En *Mujeres en la Sociedad Argentina*, la autora desarrolla históricamente la condición femenina a lo largo de tres siglos, exponiendo una perspectiva que había sido tradicionalmente excluida. Para este trabajo, nos interesa su análisis sobre los principios del siglo XX, especialmente la década de 1920. Barrancos, indaga en el primer feminismo, su vinculación con el maternalismo y, la búsqueda por la ampliación de los derechos civiles.

El trabajo está compuesto por tres capítulos, en el primero, realizaremos un breve desarrollo del contexto histórico de la condición femenina a principios del siglo XX, además de recorrer el surgimiento de publicaciones para mujeres durante el mismo periodo. En el segundo capítulo, examinaremos los aspectos materiales de la revista y llevaremos a cabo un análisis detallado de la figura del ama de casa y esposa, utilizando nociones vinculadas con la maternidad y la domesticidad. En el tercer y último capítulo, indagaremos en la representación de feministas y antifeministas, mostrando las miradas contradictorias presentes en la publicación. También analizaremos el feminismo de primera hora en la Argentina. El trabajo finaliza con una conclusión, que establece un recorrido sobre lo analizado a lo largo de todos los capítulos.

## Capítulo I Contexto Histórico

### Clima de Ideas

Entre los años 1880 y 1916, la Argentina experimentó un proceso de transformación profunda, reflejada en la construcción de un Estado nacional y en la incorporación a la economía mundial como exportadora de materias primas. El período fue especialmente vertiginoso por el influjo masivo de inmigración europea que convirtieron a la Argentina en el país con mayor cantidad de inmigrantes en proporción a su población total. La expansión de la población europea, especialmente en los centros urbanos que no producían sus propios alimentos, generó una gran demanda de recursos alimenticios pertenecientes a las zonas templadas que permitió la integración al sistema Atlántico de comercio. Asimismo, el mercado cada vez más grande de alimentos de un lado del Atlántico fomentó un mercado laboral en el otro lado. Si bien el país tenía el terreno ideal para el cultivo, las pampas, faltaban trabajadores para cultivar la tierra. El incremento poblacional fue espectacular, de 1.8 millones de habitantes en 1869 aumentó a 7.8 millones en 1914. Durante el mismo periodo en la ciudad de Buenos Aires, las cifras fueron de 180 mil habitantes a 1.5 millones.<sup>23</sup>

La movilidad social se tornó un símbolo de la nueva sociedad argentina, cuyos protagonistas eran en gran medida los inmigrantes europeos quienes pasaron a integrar los sectores medios. El camino al éxito para muchos de ellos se basaba en la educación que podían recibir sus hijos, al igual que la respetabilidad, el ahorro y el trabajo duro. Tras estos valores de impronta burguesa se moldearon las amplias clases medias urbanas. No obstante esto, la nueva sociedad estaba separada de las clases criollas tradicionales quienes enfatizaban sus diferencias con respecto a aquella, “afirmaban su argentinidad y se creían los dueños del país al que los inmigrantes habían venido a trabajar”.<sup>24</sup> Frente a la llegada masiva de inmigrantes, utilizaron varios elementos para acentuar las diferencias que existían entre ellos para separarse aún más de la sociedad cada vez más cambiante. La alta sociedad se volvió más

---

<sup>23</sup> Romero, Luis Alberto. *Breve Historia Contemporánea De La Argentina*. Buenos Aires: Fondo De Cultura Económica, 1994, 23

<sup>24</sup> Romero, Luis Alberto, op. cit.,25

cerrada que en el pasado, comenzó a “cerrar el círculo”<sup>25</sup> frente a una sociedad caracterizada por la movilizadora social.

El aumento poblacional provocó varios cambios en el plano urbanístico, político y económico, especialmente en la ciudad de Buenos Aires. La vieja aldea dio lugar a una metrópoli moderna que demandaba progresivamente un mayor acceso a bienes y servicios, un lugar donde se mezclaba “la cultura de los intelectuales: modernidad europea y diferencia rioplatense, aceleración y angustia, tradicionalismo y espíritu renovador; criollismo y vanguardia”.<sup>26</sup>

La modernización de la ciudad repercutió sobre el desarrollo de una nueva cultura urbana. Mirta Lobato, señala que la lectura como “medio de acceso al conocimiento y al placer era considerada crucial por las organizaciones obreras”.<sup>27</sup> La ampliación del público lector se tradujo en un incremento del material literario y un nuevo tipo de periodismo. Sarlo define esta cultura de periódicos y revistas como una que se “democratiza desde el polo de la distribución y el consumo”.<sup>28</sup> La expansión de la cultura letrada constituyó parte del proceso de movilidad social característica de una sociedad expansiva integrada por vastos sectores medios. Sin embargo, cabe destacar que Sergio Pastormerlo<sup>29</sup> señala que el fenómeno de la ampliación del público lector estuvo centralizado en la ciudad de Buenos Aires ya que existían grandes diferencias en los niveles de alfabetismo entre la metrópolis y el Interior del país.

### **El rol de la mujer en las primeras décadas del Siglo XX**

En la Argentina, la experiencia que vivieron las mujeres fue la de ser la periferia de la periferia, “todo les llegó con retraso, y deteriorado”.<sup>30</sup> La experiencia para aquellas de sectores pobres fue muy distinta de aquellas de sectores medios y medios-altos. La reclusión simbólica al hogar estuvo presente desde muy temprano en

---

<sup>25</sup> Hora, Roy y Leandro Losada. “Clases altas y medias en la Argentina, 1880-1930. Notas para una agenda de investigación”, *Desarrollo Económico*, Vol.50, N°200, 2011, 616

<sup>26</sup> Sarlo, Beatriz. *Una Modernidad Periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1988. 15

<sup>27</sup> Lobato, Mirta. *La Prensa Obrera*. Buenos Aires y Montevideo 1890-1958, Buenos Aires, Edhasa, 2009, 11

<sup>28</sup> Sarlo, Beatriz, op. cit., 19

<sup>29</sup> Pastormerlo, Sergio. “1880-1899. El surgimiento de un mercado editorial” en Diego, José Luis de, *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880-2000*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006, 2

<sup>30</sup> Gil Lozano, Fernanda, Pita, Valeria y Gabriela Ini, op. cit., 12

la ideología de la elite. En las imágenes y en la literatura que circulaban durante la *belle époque* eran representadas como bellas y etéreas. El hogar era considerado el ámbito natural femenino, por lo tanto, el matrimonio y la familia era la “base de la estabilidad social”.<sup>31</sup> A pesar del proceso de modernización que estaba transformando la ciudad de Buenos Aires, las mujeres -especialmente las que pertenecían a los sectores medios y altos- seguían estando condicionadas por el mandato de la maternidad y la vida doméstica. Eduardo Míguez señala que la evolución temporal de la participación de las mismas en el mercado laboral se describe como una curva con forma de U, “alta participación primero, una marcada caída en la primera etapa de modernización, y una creciente participación femenina en el mercado laboral con posterioridad”.<sup>32</sup> La primera parte de la curva coincide con el principio de la modernización económica, de 1869 a 1914<sup>33</sup>, período en el que la participación femenina en el mercado laboral fue alta dado el surgimiento de industrias y talleres familiares. La segunda parte de la curva, que va de los años 1914 a 1947, marca el punto más bajo de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Sin embargo, las condiciones eran diferentes en el Interior del país porque en el ámbito rural tenían un rol más activo en el sustento económico para el núcleo familiar.

Marcela Nari señala que la “cuestión de la mujer” relacionada con la “cuestión social” y al trabajo femenino, se basaba en una preocupación generalizada por el bienestar de la madre pero también por sus hijos, es decir, su descendencia. Los argumentos se centraban en una “faz-orgánico-biológica y otra moral”.<sup>34</sup> El cuerpo, lugar en donde se desarrollaba la vida de los hijos, era considerado la primera instancia de la formación de ciudadanos y ciudadanas del país, pero si estaba expuesto a los peligros del trabajo podía transmitir enfermedades y otros peligros a su descendencia. En palabras de Nari, “el trabajo asalariado “atrofiaba” los organismos femeninos, las inutilizaba para la procreación o su prole era defectuosa”.<sup>35</sup> La idea de la degeneración física de las mujeres trabajadoras estaba asociada a la idea de la

---

<sup>31</sup> Míguez, Eduardo. “Familias de clase media: la formación de un modelo” en Devoto, Fernando y Marta Madero. *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina plural (1870-1930)*. Taurus, Buenos Aires, 1999, 40

<sup>32</sup> Míguez, Eduardo, op. cit., 39

<sup>33</sup> Queirolo, Graciela. "El trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940): una revisión historiográfica", *IX Jornadas Interescuelas y departamentos de Historia*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2003, 5

<sup>34</sup> Nari, Marcela. *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Buenos Aires, Editorial Biblos, 2004, 85

<sup>35</sup> Nari, Marcela, op. cit., 85

degeneración moral. Aquellas que trabajaban lejos del ámbito doméstico, y no atendían a sus hijos y maridos como debían, eran representadas como una amenaza para la jerarquía familiar y para la sociedad, “eran consideradas saboteadoras de la familia unificada *qua* nación, promotoras de actividades que minaban los intereses globales del Estado”.<sup>36</sup>

Según Benedict Anderson “la definición misma de ciudadanía resulta de la confluencia de la familia y nación en una forma de amor político”.<sup>37</sup> La vida social y económica de las mujeres estaba intrínsecamente unida a la noción de familia y, a su vez, las familias en su conjunto constituían la nación. Tenían un rol fundamental como las encargadas de la reproducción de valores deseados y el cuidado familiar. El culto hacia la madre virtuosa y a la esposa devota fue una de las prácticas más importante para la sociedad a principios de siglo. Dora Barrancos enfatiza que la “vida familiar fungía como la puerta de entrada al ágora del orden republicano”.<sup>38</sup> Por lo tanto, las que estaban ubicadas por fuera de este esquema tradicional eran consideradas un peligro al bienestar de la nación. En función de ello, adquirió importancia la insistencia en el deber de las mujeres que tendía a fortalecer viejos estereotipos sobre la sujeción de ellas al hogar y al sistema patriarcal. Estas necesidades consistían en lograr la gobernabilidad de la mano de un orden familiar en el que la relación de éstas con la sociedad, el mundo laboral y su condición de madres debía redefinirse. Un gran compromiso recaía sobre ellas: “sanear moralmente la Nación, a través de la educación y el cuidado de la salud en el seno familiar de los futuros ciudadanos de la república”.<sup>39</sup>

Tal como sostiene Susana Torrado, la oposición al trabajo femenino (particularmente en las fábricas) se volvió una plataforma clave de los políticos conservadores e incluso de los reformadores socialistas en las décadas de 1920 y 1930. La oposición ferviente al trabajo externo de las mujeres representaba la “contrapartida perfecta de la normativa que mantenía a esposas e hijas sometidas a

---

<sup>36</sup> Masiello, Francine. *Entre civilización y barbarie. Mujeres, Nación y Cultura literaria en la Argentina moderna*. Rosario, Viterbo, 1997, 224

<sup>37</sup> “the very definition of citizenship results from the conflation of family and nation into a form of ‘political love’”. Guy, Donna J. *Sex & Danger in Buenos Aires: Prostitution, Family, and Nation in Argentina*. Lincoln, University of Nebraska Press, 1991, 2

<sup>38</sup> Barrancos, Dora. *Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2007, 94

<sup>39</sup> De Paz Trueba, Yolanda. *Mujeres y esfera pública: La campaña bonaerense entre 1880 y 1910*. Rosario, Prohistoria Ediciones. 2010, 37

esposos y padres dentro de la familia”.<sup>40</sup> La legislación laboral en relación con el trabajo femenino se caracterizó por la no injerencia gubernamental en los que se realizaran dentro del hogar o que estuviesen bajo el control familiar, mientras que aquellos que se desarrollaban por fuera de dicha esfera fueron motivo de vigilancia y reglamentación. Donna Guy, pone en evidencia que entre 1895 y 1914 la proporción de trabajadoras declinó de 21% a 11%, el cambio fue particularmente notable dentro de la categoría de comida y hospedaje: “En 1895, había 6,994 mujeres que representaban 25 por ciento de esa fuerza laboral. Para 1914, sólo (...) constituían 14 por ciento de todos los empleados”.<sup>41</sup>

Las mismas no sólo tenían dificultades para acceder a las áreas de trabajo fuera del hogar, sino que también estaban excluidas de la participación política. Dicho orden social fue legitimado por la Ley Sáenz Peña de 1912 que había sancionado el sufragio masculino, secreto y obligatorio. La exclusión del sufragio femenino estaba fundamentada en la idea de que los hombres eran “los únicos sujetos capaces de convertirse en ciudadanos (...) inherentemente competentes para promover de manera racional tanto sus intereses individuales como los del bien común”.<sup>42</sup> Por lo tanto, al estar excluidas del mundo laboral y de la vida política-pública, quedaban relegadas al mundo privado del hogar, un lugar en “donde tampoco la ley reconocía la igualdad jurídica de ambos sexos”.<sup>43</sup> Simultáneamente, las que no estaban confinadas al hogar, eran consideradas “como un riesgo para la familia: peligro de disolución familiar que afectaba al orden social”.<sup>44</sup> Aquellas que tenían cierta independencia en el mundo de los hombres eran vistas como un peligro a la moralidad y a la virtud y, por eso, “fueron entendidas como figuras caracterizadas por el exceso: las perversiones sexuales y las aberraciones sociales emanaban de este cuerpo de mujer”.<sup>45</sup> La literatura popular, el tango y la milonga utilizaban la idea de las mismas como objeto

---

<sup>40</sup> Torrado, Susana, op. cit., 166

<sup>41</sup> “In 1895, there were 6,994 women who represented 25 percent of that labor force. By 1914 only 6,621 women worked at similar jobs, and they constituted 14 percent of all employees.” Guy, Donna J, op. cit., 68

<sup>42</sup> Torrado, Susana, op. cit., 168

<sup>43</sup> Palermo, Silvina. A. “El Sufragio Femenino en el Congreso Nacional: Ideologías de Género y Ciudadanía en la Argentina (1916-1955)”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, N°16 y 17, 1997, 157

<sup>44</sup> De Paz Trueba, Yolanda, op. cit., 37

<sup>45</sup> Lorenzo, María Fernanda, Rey, Ana Lía y Cecilia Tossounian. “Imágenes de mujeres virtuosas: moralidad, género y poder en la Argentina de entreguerras” en Lobato, Mirta. *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires, Biblos, 2005, 28

de perversión y excesos, e incluso asociaban lo femenino como fuente de enfermedad urbana. El tango de este período transmitía mensajes al público argentino que resonaba desde las clases altas hasta las bajas, era una expresión de la visión masculina de la sociedad argentina, en el cual las temáticas misóginas eran recurrentes.

Durante este período surgieron una serie de discursos populares y científicos con el fin de controlar a las mujeres y sus cuerpos. La moralidad y la sexualidad se tornaron una cuestión de interés público mediante ficciones sentimentales, folletines, obras de teatro, manuales de higiene y artículos en las revistas femeninas. Como plantea Francine Masiello, “el cuerpo de la mujer como dominio privado se volvió inquietantemente público, menos por su propia voluntad que por los designios de aquellos que ejercían el poder”.<sup>46</sup> Los riesgos del sexo eran advertidos a la sociedad, y en especial al público femenino, recomendándole a las lectoras en edad de matrimonio “poner en prácticas las virtudes de la economía, el trabajo y la providencia”.<sup>47</sup> La ficción sensacionalista no estaba designada sólo para incorporarlas a la sociedad de consumo y afirmar su condición de objetos, sino que también divulgaba imágenes que las representaba como perversas al mismo tiempo que denigraba todas las formas de sexualidad alternativas. Kathleen Newman<sup>48</sup> sostiene que para mediados de la década del '20, la mayor parte de la sociedad argentina no aceptaba la figura de la mujer nueva por las características mismas de la sociedad y por las ideologías de entreguerras que “pintaban con matices conservadores las embestidas modernizadoras de las décadas anteriores”.<sup>49</sup> La imagen de la mujer nueva fue reemplazada por otra más moderna que representaba una eterna femineidad que reunía los valores tradicionales con los modernos, tal como lo hacían las aristócratas porteñas. Simbolizaban una belleza doméstica nacional que se oponía a la sensualidad y sexualidad de los iconos del cine norteamericano.

Jorge Francisco Liernur también destaca este fenómeno. Plantea que las jóvenes ya no aceptaban el tedio, la soledad y las limitaciones de la domesticidad. Por lo tanto, se fueron construyendo otros sistemas de valores y representaciones más complejos que en las décadas anteriores. De este modo la ‘gracia’ se convirtió en la

---

<sup>46</sup> Masiello, Francine, op. cit., 227

<sup>47</sup> Lorenzo, María Fernanda, Rey, Ana Lía y Cecilia Tossounian, op. cit., 29

<sup>48</sup> Newman, Kathleen, “Modernization of femininity: Argentina (1916-1926)”, en AAVV, *Women Culture and Politics in Latin America*. Seminar on Feminism and Culture in Latin America, University of California Press, 1984

<sup>49</sup> Lorenzo, María Fernanda, Rey, Ana Lía y Cecilia Tossounian, op. cit., 29



cualidad femenina por excelencia. Ésta les permitía soportar situaciones difíciles y no tener que elegir vivir en “una habitación transformada en museo con cuadros y antigüedad de valor, o bien en cocinas que tengan aspecto de cuarto de operaciones”.<sup>50</sup> El ama de casa de los nuevos sectores sociales emergentes estaba identificaba con dicho concepto porque era la que se preocupaba por su hogar, “la gracia y el gusto de la mujer moderna están en su capacidad de armonización, de reinventar para la intimidad doméstica la unidad que se ha perdido en el temporal de la modernización”.<sup>51</sup> Por estas razones el hogar implicó un refugio contra la modernidad, un lugar destinado a las tareas de reproducción y afectivas bajo la dirección femenina. La gracia y el gusto se utilizaban frecuentemente como sinónimos, convirtiéndose en las características esenciales del ama de casa de clase media a las que apuntaban las publicaciones femeninas. Los manuales y las revistas entrenaban a las mismas en la fabricación de objetos útiles y en el conocimiento de infinitas tareas del hogar. A sus funciones tradicionales de mucama, cocinera, niñera, enfermera, costurera, maestra y planchadora, se le agregaron nuevos talentos de carpintería, pintora, electricista, tapicería y mecánica.

### **La mujer moderna**

A partir de la década de 1920, se afirmó el rol de la mujer como consumidora independiente. En consecuencia, los productos de consumo masivo estaban dirigidos a las amas de casa y en las publicidades frecuentaba la imagen de la mujer moderna, es decir, una madre que tenía más tiempo para dedicarle a su familia gracias a los productos que aliviaban las tareas del hogar. Tal como señala Fernando Rocchi, los fabricantes de productos la eligieron como objeto de la publicidad más allá de que fuera la consumidora final del producto. Así, la publicidad en una revista femenina apelaba al poder de persuasión que el ama de casa podía desplegar sobre el jefe de la familia en la compra. La imagen de la nueva mujer en la publicidad fue acompañada por una transformación interna de la importancia y relevancia de sus compras cotidianas para la familia. Al permanecer en la casa, podía acceder a las últimas noticias del día de modo que la mayor parte de la publicidad radial “cambió completamente la posición de soberanía de la información del ama de casa en las

---

<sup>50</sup> Liernur, Jorge Francisco, op. cit., 41

<sup>51</sup> Liernur, Jorge Francisco, op. cit., 41

familias argentinas”.<sup>52</sup> Sin embargo, a pesar de que se mostraba una nueva imagen femenina, esto servía para revelar aspectos menos liberadores tal como sucedía cuando se ofrecía un nuevo producto en el mercado.

El concepto de mujer moderna nació en Estados Unidos durante la década del veinte. Por entonces se ofrecía este modelo, tanto en comparación con el antiguo modo de vida patriarcal como con el nuevo modelo colectivista. Dicho modelo no estaba directamente relacionado con el patriotismo norteamericano sino con el consumo de los bienes y con un estilo de vida particular. La sociedad norteamericana no sólo se vio sacudida por la uniformidad cultural como jamás había ocurrido antes, sino también porque estas fuerzas culturales transmitieron al exterior la imagen del país. Nancy Cott, afirma que en el siglo XX no sólo fue posible pregonar “un único *American way of life*, sino también proclamarlo y expandirlo”.<sup>53</sup> La nueva mujer norteamericana fue producto de la Nueva Era de la década del veinte, un período caracterizado por un nivel de esplendor material como nunca antes visto y un aumento masivo del consumo. La tasa de natalidad estaba en descenso; entre 1800 y 1900 el número promedio de hijos de una mujer blanca se había reducido a la mitad, de 7 a 3,5. En conjunto con el descenso de la natalidad, se confirió un nuevo valor a la relación sexual entre cónyuges con independencia de la reproducción. Para las jóvenes de la década del veinte el reconocimiento de la sexualidad femenina no era solamente un motivo de rebeldía sino también una forma de marchar con la multitud. Los científicos, escritores populares e intelectuales se opusieron a la moral sexual victoriana de índole opresiva y dominante. Sin embargo, como señala Cott, la expresión sexual se domesticó en un nuevo modelo de matrimonio, *companionate marriage*. Se abogó por la defensa de la familia pequeña y la idea de que la vida familiar era un “escenario privilegiado para la intimidad emocional y la expresión personal y sexual”.<sup>54</sup> El matrimonio fue más popular que nunca durante los años de entreguerras; la edad media en el momento del primer matrimonio bajo de veintiséis años para los hombres y veinticuatro para las mujeres de la generación de finales del siglo XIX, a veinticinco y veintidós años para la generación que se desarrolló en la década de 1920 y 1930. Las que no encontraban maridos eran consideradas

---

<sup>52</sup> Rocchi, Fernando, “La Americanización”, op. cit., 204

<sup>53</sup> Duby, Georges y Michelle Perrot, op. cit., 108

<sup>54</sup> Duby, Georges y Michelle Perrot, op. cit., 112

irracionales o frías dado que el modelo de *companionate marriage* presentaba el matrimonio en términos de simetría dejándolas casi sin excusa para evadirlo.

A través de la publicidad, los fabricantes de productos para el hogar o para los niños, introdujeron un concepto moderno de feminidad. Mediante el consumo y la adquisición de bienes para el hogar, el ama de casa se asoció con la nueva administración doméstica y se acercó a una manera más científica de criar a sus hijos. Como fue mencionado anteriormente, para Rocchi la industria de la publicidad llegó a su madurez en la década del veinte, cuando los publicitarios ya no simplemente informaban sobre productos nuevos sino que creaban necesidades donde antes no las había. Los publicitarios comenzaron a implementar los descubrimientos psicológicos con respecto a las motivaciones irracionales. Con estas estrategias transmitieron la noción de individualidad y de modernidad a las mujeres tomando como base la idea de mercancía de forma tal que no sólo se vendían bienes de consumo a éstas, sino también imágenes de sí mismas. En este sentido, hubo una coincidencia entre la mujer como sujeto potencial y como posible objeto.

A la nueva mujer moderna, como enfatiza Luisa Passerini, se le demandaba una apariencia física especialmente cuidada según la nueva definición del ideal de femineidad que postulaba la industria cosmética y la industria de productos higiénicos. Las publicidades impusieron emblemas modernos sobre los valores tradicionales de las mujeres ya no se la presentaba como tímida, delicada y sumisa, pero sí como divertida, sociable y con un gran *sex appeal*. Al mismo tiempo, era consciente de todas las nuevas maneras de cuidar a su marido, a sus hijos y a su hogar. El funcionamiento de la casa tenía que asimilarse e integrarse a la organización de la sociedad. El ama de casa debía ser tanto consumidora como administradora de la casa, constituyéndose de este modo en la encargada del control del consumo, cuestión que demandaba cierta organización y planificación.

### **Publicaciones para mujeres: revistas y novelas semanales**

Las lectoras de las revistas femeninas en Argentina habían participado de la modernización de las prácticas en las primeras décadas del siglo XX. Las modas enaltecían una nueva cultura de la juventud y se dirigían a la mujer moderna que surgió de la Primera Guerra Mundial. A pesar de las transformaciones en la forma de vestir y de peinarse, todavía había problemas con una verdadera liberación para aquellas especialmente las de sectores medios. *Para Ti*, que salió a la venta en 1922,

surgió en un contexto en el que el “mundo femenino se había transformado pero que era bastante más complejo que el que describe la revista”.<sup>55</sup> La publicación se posicionó entre algunos reclamos feministas y las iniciativas de las asociaciones católicas. Su postura estuvo alineada con el espíritu de la época que reconocía las diferencias entre sexos, clasificándolas como complementarias. Dentro de una visión ideal de la familia de clase media, el lugar de la mujer (casada) era el hogar y su rol principal era la maternidad.

La aparición de *Para Ti* tuvo una gran repercusión y se posicionó como un modelo para otras publicaciones. La Editorial Atlántida lanzó la revista para satisfacer a las consumidoras constituidas por sectores medios, bajo la promesa de brindar “Todo lo que le interesa a la mujer”. Sin embargo, no fue la primera publicación dirigida hacia el público femenino ya que la mayoría de los diarios y revistas que circulaban por entonces tenían una sección destinada a ellas. Incluso habían publicaciones como *El Hogar* y *Plus Ultra*, difundidas desde 1904 y 1916 respectivamente, cuyos contenidos estaban orientados a las mismas.

*Plus Ultra* era la revista mensual de *Caras y Caretas* y, a pesar de que no se dirigía únicamente a un público femenino, Julia Ariza señala que las mujeres ocupaban un lugar principal en la revista. La publicación era de formato grande con letra muy pequeña; debido a ello requería una lectura en un lugar cómodo y disponibilidad de tiempo. Los lectores de sectores medios y altos, particularmente las mujeres, podían responder a las demandas exigidas por este tipo de lectura. La publicación tenía un precio muy elevado, un peso, en comparación con las demás revistas del período, lo cual también limitaba la lectura sólo a los sectores medios y altos que tenían los recursos económicos para acceder a la misma. En ella eran representadas de distintas maneras, por un lado, como madre benefactora pero, al mismo tiempo, como “objetos bellos de la vida social, aunque sin mayor interacción”<sup>56</sup>. Asimismo eran retratadas como misteriosas, en tanto eran objetos del deseo masculino y *femmes fatales* como las mostraban muchas de las publicidades de la época. La consolidación de la sociedad de consumo, estimulada por la publicidad y por la disminución de los costos de producción, se ve en *Plus Ultra* mediante el uso de los avisos.

---

<sup>55</sup> Bontempo, Paula, op. cit., 135

<sup>56</sup> Ariza, Julia, op. cit., 93

Bontempo, destaca que el formato de magazine de *Para Ti* era como el de *El Hogar*, ambas compuestas por textos, publicidades y fotografías en páginas brillantes. Respondían al modelo de revista femenina creado por *Ladies' Home Journal*<sup>57</sup> de Estados Unidos, cuyo esquema de secciones fijas y notas sueltas estableció el modelo para los semanarios de mujeres. Se podían presentar obras de ficción, noticias, secciones relacionadas con temáticas 'femeninas' e incluía una sección de comentarios para ayudar a las lectoras. En el caso de *Para Ti*, la sección de ficción y de los artículos femeninos tenía mayor espacio mientras que las noticias sobre la actualidad no estuvieron muy presentes. Además, el espacio publicitario se incrementó significativamente y la sección de correos de lectoras se convirtió en una especie de guía espiritual.

*Para Ti*, quería diferenciarse del resto de las publicaciones coetáneas a través de la presentación, el contenido, el tono cálido y por ser una publicación escrita por mujeres. Fue presentada como un instructivo para sus lectoras dado que les enseñaba cómo vestirse, peinarse, cocinar y limpiar la casa y, sobre todo, afirmaba que el espacio doméstico de aquellas constituía su lugar "natural". Sin embargo, *Para Ti* se manifestó como una publicación moderna que aspiraba a "incorporar a las mujeres a la modernización de las costumbres sin que estas significaran un cambio radical fue la idea de mujer moderna".<sup>58</sup> La mujer moderna que materializó dicha publicación, en palabras de Bontempo, se basaba en que la experiencia de lo moderno. Enfatizaba la actualidad como una ruptura con el pasado, lo clásico y la tradición, mientras que abogaba por la innovación, el progreso y la moda. Aun así, utilizaba la noción de moderno de manera flexible, lo cual permitía que el concepto tuviera significados muy diversos. Mostraba a las mujeres modernas como actuales, distanciadas de aquellas sumisas de otra generación. No obstante ello, esta noción estaba colmada de contradicciones: por un lado, eran caracterizadas como conocedoras del mundo moderno pero, por el otro, el contenido de las revistas estaba destinada a las mujeres tradicionales que eran todo lo opuesto. Al usar este concepto tan abiertamente, la publicación se aseguraba lectoras heterogéneas, podía ser consumida tanto por ellas así como por otros adultos y adolescentes. En consecuencia, la mujer moderna no fue moderna por sus características sino por la forma en que se la presentó en *Para Ti*, es decir, como la ama de casa profesional "en consonancia con las aspiraciones de

---

<sup>57</sup> Ladies Home Journal comenzó a publicarse en 1883

<sup>58</sup> Bontempo, Paula, op. cit., 147

decencia y respetabilidad de las mujeres de los sectores medios”.<sup>59</sup> En otras palabras, la revista enfatizó la profesionalización de la ama de casa.

Las publicaciones y las novelas semanales tuvieron una difusión masiva y fueron cruciales para la configuración de nuevas prácticas de lectura. Las publicaciones femeninas se establecieron como escuelas de papel en las que se desarrollan procesos de enseñanza-aprendizaje que expresaban una cultura de masas orientadas exclusivamente hacia las mujeres “realizando un enorme esfuerzo por escapar a la visión androcéntrica del resto de la prensa”.<sup>60</sup> La literatura de folletín sentimental fue consumida ampliamente por las mujeres del período y, tuvo una difusión extraordinaria. En palabras de Sarlo, los folletines sentimentales eran literatura de barrio destinado a aquellas de sectores medios y populares. El surgimiento de la misma coincidió con la consolidación del proceso de alfabetización y urbanización en la Argentina. El beneficio derivado de ella fue el de implantar un buen hábito de lectura entre un público más amplio que tenía escolarización primaria, además, fijaron modelos positivos que alejaban a la audiencia de literaturas más problemáticas porque exigían poco del lector y, en cambio, eran gratificantes. Fueron extremadamente exitosos y tuvieron una gran difusión ya que el nuevo público lector podía adquirir esta literatura con facilidad, estaban a la venta en los kioscos, estaciones de trenes y subterráneos y venían junto al diario. Asimismo, el precio era entre diez y quince veces más bajo que el libro.

La mayoría de las novelas se basaban en “tramas de amores contrariados por obstáculos en principio insalvables, tales como la diferencia social, la imposibilidad de realizar el vínculo (casada/soltero)”.<sup>61</sup> Como señala Sarlo, los relatos representaban a las mujeres “lejos del cúmulo de tareas cotidiana que constituían la rutina de la madre de familia, de la hija soltera, de la empleada o la costurera”.<sup>62</sup> En el mundo de las novelas sentimentales eran tratadas mejor, sus sentimientos más importantes dedicados a los hombres y siempre estaban, para usar un término de Sarlo, en el “centro del imperio de los sentimientos”.<sup>63</sup> Y en este aspecto, Marcela Nari refuerza la

---

<sup>59</sup> Bontempo, Paula, op. cit., 151

<sup>60</sup> Franco, Marcela y Nora Pulido. “¿Capitanas o Guardianas del Hogar? Deseos y Mandatos en la Argentina Peronista”, *Boletín Americanista*, Universitat de Barcelona, 1997, 114

<sup>61</sup> Barrancos, Dora. “Moral Sexual, Sexualidad y Mujeres trabajadoras en el Período de Entreguerras” en Fernando Devoto y Marta Madero. *Historia de la vida privada en la Argentina: la Argentina plural (1870- 1930)*. Buenos Aires, Taurus, 1999, 201

<sup>62</sup> Sarlo, Beatriz. *El imperio de los sentimientos*, op. cit., 23

<sup>63</sup> Sarlo, Beatriz. *El imperio de los sentimientos*, op. cit., 22

Amanda Forment

idea de que “el amor romántico no sólo dejó de parecer incompatible con el matrimonio sino que comenzó a ser deseado”<sup>64</sup>, aunque contrastaba muchas veces con la realidad a la que se enfrentaban las consumidoras de estas publicaciones.

---

<sup>64</sup> Nari, Marcela, op. cit., 70

## Capítulo II

### *Femenil: para amas de casa y esposas devotas*

#### **Breve descripción material de *Femenil***

*Femenil* se comenzó a publicar en septiembre de 1925 y finalizó en 1930. Al principio era un semanario que salía todos los lunes pero, a partir de 1927, se volvió una revista mensual. Como fue mencionado anteriormente, no fue la única publicación femenina en el mercado editorial dado que en el mismo período circulaban *El Hogar*, *Plus Ultra* y *Para Ti*, entre otras. Paula Bontempo concibe *Femenil* como un “proyecto a medio camino entre *Plus Ultra* y *Para Ti*”.<sup>65</sup> A diferencia de *Plus Ultra*, que costaba un peso, *Femenil* valía veinte centavos que se deducían de productos adquiridos en negocios asociados a la publicación. Pese a ello, estaba dirigida a los sectores medios y medios altos al igual que *Plus Ultra*. El formato de *Femenil* era parecido al de *Plus Ultra*, de 35 x 25 centímetros, y de tipografía chica, obligando a una lectura espaciosa con suficiente tiempo. Desde el primero número se diferenció de las otras revistas del momento, en especial de *Para Ti*, y estableció los objetivos de la publicación. El editorial del primer número de *Femenil* señala que viene a “llenar (..) una necesidad sentida por todas nuestras lectoras”.<sup>66</sup> Por consiguiente, sugiere que se distingue de las demás publicaciones que no pudieron cumplir con las necesidades y deseos de su público femenino. Esto permite inferir que las lectoras no son exactamente las mismas que consumen otras publicaciones femeninas, no escogen leer *El Hogar* ni *Para Ti*, y quizás *Plus Ultra* es demasiado costoso para ellas. La presentación continúa:

“En esta gran ciudad cuyos adelantos vertiginosos la han elevado al rango de las más grandes capitales del mundo, la mujer no tiene, como en París, Nueva York o Londres, una publicación que le sea exclusivamente consagrada; en la que ella pueda encontrar como dueña de casa, como inspiradora y animadora del hogar que habita, como mundana en plena actividad social o como debutante novel que aspira a formar ese mismo hogar que fascina, los temas predilectos, las insinuaciones, las observaciones acertadas y sugerencias inteligentes que se refieran a esos distintos momentos de su carrera

---

<sup>65</sup> Bontempo, Paula, op. cit., 152

<sup>66</sup> “Editorial”, *Femenil*, 14/09/1925



femenina”.<sup>67</sup>

El párrafo introductorio revela mucho sobre el contenido del resto de la revista y su postura en relación con otras publicaciones, principalmente porque se refiere a los ‘adelantos vertiginosos’ que marcan el clima de época en la que se publica, el período de entreguerras y el auge de la modernización de la ciudad de Buenos Aires. Hay un reconocimiento de los cambios y las transformaciones que estaban impactando en la ciudad y la repercusión de los mismos sobre la población. En el primer artículo, Antonio G. De Linares<sup>68</sup> menciona estos impactos, describiendo la época como “trepidante, febril, vertiginosa (..), no deja lugar a la contemplación, y a amar es contemplarse, es detenerse, es perder tiempo, y es, en la mayoría de los casos, perder la dirección y la carrera de la existencia”.<sup>69</sup> Considera que el período se define por su carácter instantáneo y rápido. Plantea que “en nuestros días del *auto*, del *metro*, del *aero*, de la *radio*, cuando ni siquiera queda tiempo para pronunciar enteros los vocablos nuevos”.<sup>70</sup> Dicho artículo deja asentada una opinión compartida por varios contemporáneos sobre las consecuencias y el impacto de la modernización en la sociabilidad de las personas, especialmente sobre las mujeres.

La nota editorial establece que Buenos Aires se ubica entre las capitales del mundo como París, Nueva York o Londres, uno de los centros económicos y uno de los polos culturales de mayor relevancia. La intención de *Femenil* en el párrafo introductorio es posicionarse como espejo de las grandes publicaciones femeninas que se consumían en las ciudades mencionadas.

El fin de la Primera Guerra Mundial inauguró una nueva década, los años veinte, que se tituló los *Années Folles* en Francia, *the Roaring Twenties* en Estados Unidos y, en Inglaterra, un período donde el bienestar económico coincidió con una

---

<sup>67</sup> “Editorial”, *Femenil*, 14/09/1925

<sup>68</sup> Antonio G. De Linares fue el primer director de *Estampa*, “junto a *Crónica* (1929-1938), la revista que modernizará el periodismo gráfico español de actualidad, que nacerá en un momento de silencio informativo y censura previa como es el de la Dictadura primoriverista y que quedará truncado con el estallido de la guerra civil. Diseñada por Antonio González Linares (1875-1945), que será su primer director y le proporcionará el estilo de “magazín” que había aprendido en el periodismo francés durante su estancia en París, estará impulsada por uno de los más destacados innovadores de la empresa periodística española del siglo veinte, el ingeniero de Caminos Luis Montiel Balanzat (1884-1976)”. Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España. Fecha de consulta: 8 mayo 2017. Disponible en <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id%3A0003386571>.

<sup>69</sup> “Primer artículo”, *Femenil*, 14/09/1925

<sup>70</sup> “Primer artículo”, *Femenil*, 14/09/1925

modernización cultural. En Estados Unidos nació el concepto de la mujer moderna cuando “la cultura de la modernidad y de la urbanidad absorbió los mensajes del feminismo y los representó bajo la forma de la mujer norteamericana moderna”.<sup>71</sup> Tal imagen tenía su forma más acabada y estereotipada en la figura de la *flapper* o la *garçonne*, cuyo nombre se origina a partir de la palabra ‘chico’ con un prefijo femenino. Éstas se caracterizaban por usar el pelo corto, estilo popularizado por figuras como Coco Chanel y por la novela de Victor Margueritte, *La Garçonne* que inspiró a jóvenes de toda Francia a cortarse el pelo. Después de 1922, “los nuevos estilos se asociaron particularmente con la joven, sexy, independiente “*garçonne*” o “*femme moderne*”.<sup>72</sup> La moda también experimentó un proceso de transformación, se comenzó a usar ropa inspirada en siluetas masculinas, con polleras y vestido acortados. Los partidarios de este nuevo estilo crearon “una imagen vivida de una nueva clase de mujer que llevaba una vida móvil, atlética e independiente”.<sup>73</sup> Dora Barrancos señala que estas modas “para muchos espíritus conservadores era un signo inequívoco de la corrupción de las costumbres, que preveían incontenible”.<sup>74</sup>

A pesar de que hubo una relativa apertura y modernización del rol de la mujer también es cierto que su vida cotidiana “evoluciona poco y el ideal de la mujer en el hogar parece menos discutido que nunca, así como la distribución de roles que ello implica”.<sup>75</sup> *Femenil* reforzó esta idea enfatizando que sus lectoras eran amas de casa o, en sus palabras, ‘dueñas de la casa’ que buscaban mejorar su contexto siempre dentro del seno del hogar mediante los artículos de la publicación. La información que trasmite está curiosamente diluida, es decir, no se expresa en términos concretos como ‘artículos de interés’ o ‘notas de relevancia’, sino como ‘insinuaciones’, ‘observaciones’ y ‘sugestiones’. El uso de estas palabras muestra la forma en que la revista eligió divulgar el contenido y las ideas a sus lectoras femeninas de sectores medios y medios altos, de manera sutil pero cargado de alusiones. Asimismo

---

<sup>71</sup> Cott, Nancy. “Mujer Moderna, Estilo Norteamericano: Los años veinte”, op. cit., 125

<sup>72</sup> “the new styles were associated particularly with the young, sexy, independent “*garçonne*” or “*femme moderne*.” Roberts, Mary Louise. “Samson and Delilah Revisited: The Politics of Women’s Fashion in 1910 France”, *The American Historical Review*, Vol. 98, N°3, 1993, 659

<sup>73</sup> “a vivid image of a new kind of woman who leads a mobile, athletic and independent life.” Roberts, Mary Louise, op. cit., 674

<sup>74</sup> Barrancos, Dora. *Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2007, 150

<sup>75</sup> Sohn, Anne-Marie. “Los roles sexuales en Francia y en Inglaterra: una transición suave” en Duby, Georges y Michelle Perrot. *Historia de las mujeres en Occidente*. Madrid, Taurus Ediciones, 1993, 127

explícitamente estaba dirigida a mujeres de diferentes edades que se encontraban en distintas etapas de su ‘carrera femenina’. Este último concepto no se refiere a carreras laborales o académicas sino a las diferentes etapas de la vida de una mujer que se pueden dividir básicamente en tres: la de soltera, la de casada y la de madre.

En el último párrafo de la primera editorial se reafirma lo expuesto anteriormente:

“Nuestras lectoras hallarán en estas páginas las últimas modas, las más elegantes creaciones, los mejores figurines, labores variados, tanto de aguja como manuales, una sección dedicada al repujado y sobre todo aquellas indicaciones autorizadas que puedan servir para embellecer la vida y la persona de la mujer y los consejos de refinado gusto que le facilitaran la tarea para hacer de su hogar un punto de atracción, de encanto que sepa retener y reducir a todos los que la rodean”.<sup>76</sup>

En este párrafo quedan cristalizados los temas que aborda la publicación: secciones dedicadas a la moda, al cuidado del hogar, al cuidado personal y los manuales para actividades prácticas como el tejido. Se destaca la necesidad de que la mujer se ocupe de lleno a embellecerse tanto a sí misma como a su hogar, las dos áreas en las que tiene un control casi exclusivo y que le son propias. La importancia de tener un hogar encantador que obedezca a las condiciones y características que dictan la sociedad se visibiliza en el énfasis puesto en la idea de convertirlo en un ‘punto de atracción’. El hogar se torna en sí mismo en un medio para ‘retener’ y ‘seducir’ al círculo que rodea a la ama de casa en cuestión. Según el texto, a través del cuidado de la casa obtiene sus propios logros que se reducen a la conquista de los que la rodean. En ningún momento de la introducción a *Femenil* se proyecta una mujer con objetivos y deseos que trasciendan al cuidado del hogar.

La lectora de la publicación queda encasillada en el rol de ama de casa y la revista la elige como su público lector por excelencia. No obstante, como voy a analizar en el siguiente capítulo, el editorial del primer número de *Femenil* no concuerda con las que le siguen en lo referido a la defensa y la ampliación de derechos civiles para la mujer y ciertas posturas ‘feministas’.

---

<sup>76</sup> “Editorial”, *Femenil*, 14/09/1925

Los temas de la publicación son parecidos a los de las revistas femeninas que circulaban en la misma época, aunque el tono de *Femenil* es más formal que *Para Ti* cuyas secciones y artículos se dirigían a su público lector de manera más íntima. Como señala Bontempo, las secciones de *Femenil* tenían títulos como “Nuestra Belleza” y “Nuestra Cocina”, mientras que en *Para Ti* se titulaban “Secretos de Belleza” y “Para el menú”.<sup>77</sup> Estas diferencias terminológicas permiten inferir que las lectoras de *Femenil* eran consideradas integrantes de un sector social que esperaba ciertas formalidades, “una dueña de casa con actividad social, elegante “chic” y con personal a su servicio”.<sup>78</sup> En el primer ejemplar de *Femenil*, se representa al público lector mediante el contenido de los artículos. Una de las columnas, “Sabe usted enseñar a sus sirvientes?” muestra concretamente que su audiencia tenía servicio doméstico, exhibiendo de este modo su nivel socioeconómico. El artículo enumera detalladamente las tareas diarias y semanales de una empleada doméstica. Además, se enfatiza la importancia de darle las órdenes indicadas: “A la hora en que se viste la señora, ésta tiene que darle órdenes precisas de sacarle el vestido que necesita; le enseñará a que piense en dejarle a mano los zapatos (..) en fin todos los accesorios que necesita la toilette”.<sup>79</sup>

### **La mujer moderna en *Femenil***

En la edición de *Femenil* del 28 de septiembre de 1925, un artículo titulado “La mujer moderna” hace un ácido y sardónico comentario sobre éstas. Allí se refleja una cosmovisión opuesta a la idea de la mujer moderna formulada en revistas como *Para Ti*, mencionadas anteriormente. A pesar de que este concepto implica varias contradicciones y tensiones, la noción tiene una valoración positiva en *Para Ti* porque está en “consonancia con las aspiraciones de decencia y respetabilidad de las mujeres de los sectores medios”.<sup>80</sup> Es interesante advertir que en *Femenil*, la primera alusión acerca de aquellas es despectiva. El autor expone que las mismas están “echando por tierra tradiciones, desterrando costumbres, aventando prejuicios y estableciendo normas imperantes, que han de seguir todas las mujeres, para satisfacción de su

---

<sup>77</sup> Bontempo, Paula, op. cit., 153

<sup>78</sup> Bontempo, Paula, op. cit., 153

<sup>79</sup> “Sabe usted enseñar a sus sirvientes?”, *Femenil*, 14/09/1925

<sup>80</sup> Bontempo, Paula, op. cit., 151

espíritu inquieto y zozobante”.<sup>81</sup> Esta idea supone la existencia de una nueva generación que está progresivamente quebrando con las estructuras del pasado, lo cual se traduce en un declive de las características más importantes que debe poseer una mujer: gracia y delicadeza. El artículo defiende y eleva constantemente la figura del ama de casa que representa el ideal al que deberían aspirar todas las mujeres. Considera que la mujer moderna no puede acogerse como lo hace el ama de casa “a la vida sencilla y apacible en que el hogar es todo y la intimidad en que se desenvuelve su existencia, culmina sus deseos”.<sup>82</sup>

El ama de casa es caracterizada generalmente como serena y gentil mientras que “la mujer moderna, toda nervios y sensibilidad, no ha encontrado todavía manera de acallar las ansias en que vive, desarrollando su actividad y satisfaciendo sus caprichos.”.<sup>83</sup> Para el autor, esta última es producto de los peores aspectos de la modernización que está transformando la ciudad de Buenos Aires y reflexiona con nostalgia sobre cómo era la vida de aquellas de clase alta antes del proceso modernizador: “Aquellos tiempos de mesa, de paseos, de teatro honesto y recreativo, de visitas y de noviazgos arreglados por las familias, pasaron y sólo perdura el recuerdo”.<sup>84</sup> La década del veinte arrasó con estas costumbres y las reemplazó con “tés en los hoteles de moda, los deportes, las excursiones, al auto, el flirteo, el baile importado, Dios sabe de dónde, el maquillaje, el vestir exótico, la camaradería y muchas extravagancias, lo que impera y trastorna las cabecitas locas de nuestras mujeres *moderne-style*”.<sup>85</sup> Estas características estereotipadas de una mujer moderna se repiten una y otra vez en distintas publicaciones de la época, aunque a veces desde una postura positiva y, en otras de manera negativa.

En un artículo del 16 de noviembre de 1925, titulado “Reflexiones sobre las Jóvenes de hoy”, la poeta francesa Lucie Delarue Mardrus<sup>86</sup> caracteriza a las jóvenes

---

<sup>81</sup> “La mujer moderna”, *Femenil*, 28/09/1925

<sup>82</sup> “La mujer moderna”, *Femenil*, 28/09/1925

<sup>83</sup> “La mujer moderna”, *Femenil*, 28/09/1925

<sup>84</sup> “La mujer moderna”, *Femenil*, 28/09/1925

<sup>85</sup> “La mujer moderna”, *Femenil*, 28/09/1925

<sup>86</sup> Lucie Delarue Mardrus fue una escritora prolífica, que publicó más de setenta libros en sus setenta y un años de vida. Sin embargo, su nombre casi nunca se menciona si no es en conexión al de su marido, Joseph-Charles Mardrus, el traductor de las mil y una noches, y su distinguido círculo de amigos que incluía a la mayoría del París literaria de los 1900s y de *los années folles*. Lucie siempre estuvo atraída principalmente hacia las mujeres, y su marido la consideraba más como un tesoro que una compañera sexual. La homosexualidad ha sido una idiosincrasia aristocrática tolerada, a menos que se le preste atención insistente. El advenimiento de la Segunda Guerra Mundial y el aumento del antisemitismo en Francia

modernas como “audaces y frías, con miradas que acarician dislocando; tonos breves, todo han acortado: vestidos, mangas, cabellos”.<sup>87</sup> Al igual que en el artículo anterior, la autora describe las actividades de las jóvenes desde una mirada despectiva asumiendo que “las jóvenes actuales (...) sólo tienen dos preocupaciones en la vida: la “toilette” y el baile. Estar vestidas a la moda para poder bailar y bailar para pescar novio”.<sup>88</sup> La autora señala que está feliz de no tener hijos porque estaría decepcionada al descubrir en ellos el espíritu de estos tiempos. La anterior descripción condena tanto a las jóvenes del período como a las actividades que desarrollan. En la sección de la *Biblia Social* del mismo número del semanario, se refuerza el mensaje sobre las cualidades positivas de las mujeres de una época previa argumentando que “no estará demás en esta época en que reina la libertad de acción, de recordar un poco el encanto que irradiaba de nuestras abuelas. Ellas al menos eran muy femeninas”.<sup>89</sup>

Lucie Delarue Mardrus establece una comparación entre las mujeres y los autos, “su corazón en un motor”.<sup>90</sup> El automóvil fue el símbolo por excelencia de la modernidad pues permitió un mayor grado de independencia y libertad que hasta ese momento no existía. El auto como emblema de la modernidad, y específicamente de la mujer moderna, se observa en la imagen número 3<sup>91</sup> titulada “Ayer y Hoy”. Está compuesta por dos autos, uno al lado del otro, con una mujer en cada uno; por un lado, el auto de la izquierda es un Ford Modelo T, aquél que popularizó la producción de línea de montaje y el uso de partes intercambiables. El Modelo T fue producido en color negro, desde 1908 a 1914, porque era más económico y durable. La empresa Ford se instaló en Argentina en 1917 y, para “mediados de la década, estaba publicitando el montaje de su número de automóvil cien milésimo en Argentina”.<sup>92</sup> En el dibujo, el Ford Modelo T es conducido por un chófer y en la parte de atrás está sentada una señora mayor vestida de manera sombría. La expresión de ésta demarca seriedad y casi amargura. La imagen en su conjunto pertenece al ‘ayer’, tal como

---

contribuyeron a la disminución de la popularidad de Delarue-Mardrus. Delarue-Mardrus, Lucie. *The Angel and the Perverts* (The Cutting Edge: Lesbian Life and Literature Series). New York City, NYU Press, 1995

<sup>87</sup> “Reflexiones sobre las Jóvenes de hoy”, *Femenil*, 16/11/1925

<sup>88</sup> “Reflexiones sobre las Jóvenes de hoy”, *Femenil*, 16/11/1925

<sup>89</sup> “Biblia Social”, *Femenil*, 16/11/1925

<sup>90</sup> “Reflexiones sobre las Jóvenes de hoy”, *Femenil*, 16/11/1925

<sup>91</sup> Véase Figura 3 del Anexo de Imágenes

<sup>92</sup> Walter, Richard J. *Politics and Urban Growth in Buenos Aires, 1910-1942*. St. Louis, Washington University, 2003, 82

señala el título. Por el otro lado, el auto de la derecha, probablemente un Rolls-Royce Twenty Coupé y sus integrantes, son el opuesto al Ford Modelo T.

El Rolls-Royce Twenty fue producido entre 1922 y 1929 y es considerado el auto más chico de la marca durante la década de 1920. No obstante, nunca fue producido en Argentina. Por lo tanto, la imagen no es de procedencia local o está inspirada en autos extranjeros. Se puede identificar la marca del auto por la insignia, llamado el Espíritu del Éxtasis, que esta ubicada en el capó y tiene la forma de una mujer inclinada hacia delante con sus brazos estirados para atrás. La marca está asociada al lujo, la exclusividad y la rapidez. En el auto hay dos jóvenes, una de ellas está manejando. Son mujeres modernas que representan las cualidades a las que hace referencia *Femenil*. Están vestidas con las últimas modas de la época, con sombreros cloche (también llamados sombrero de campana), hechos para usar con cabellos cortos porque se ajustaban a la cabeza de acuerdo con la moda de las *flappers* y las *garconne*. Ambas llevan puestos vestidos sin mangas, con cortes simples y rectos, característicos de la década del '20. Las jóvenes simbolizan el “hoy”, son independientes y libres, sus sonrisas encarnan la nueva generación.

### **Maternidad y femineidad**

*Femenil* tenía varias secciones que se repetían en las publicaciones casi todas las semanas como *Biblia Social*, *Frivolidades* y *La hora del Té*. En la primera se enumeran las pautas de cómo debería ser una mujer. En primer lugar se destaca que ésta “debe ser femenina en todo y por todo. Libre, independiente, todo lo que quiera, pero siempre que tenga el tacto de saberse conservar femenina”.<sup>93</sup> El énfasis en la femineidad, por momentos más explícitos que otros, se reitera en casi todos los números de la revista. Dicha cualidad es considerada la más elemental y relevante de la mujer, más importante que la libertad o la independencia que son valorados como aspectos meramente secundarios. El texto advierte contra el peligro causado por la igualdad entre sexos, entendida como una “monstruosidad, porque ello es atentatorio al bien común”.<sup>94</sup> La cuestión de la diferencia entre el hombre y la mujer se enfatiza en el resto del texto, por lo tanto, “la mujer tiene claramente marcado su destino, y este es distinto al del hombre, como la noche lo es del día”.<sup>95</sup> En consecuencia, si ésta

---

<sup>93</sup> “Biblia Social”, *Femenil*, 12/10/1925

<sup>94</sup> “Biblia Social”, *Femenil*, 12/10/1925

<sup>95</sup> “Biblia Social”, *Femenil*, 12/10/1925

fuera en contra de lo que se considera su destino no podría encontrar la felicidad porque va a “descomponer los valores establecidos provocará el más horrible caos, donde ella será la peor víctima”.<sup>96</sup> Estas aseveraciones son lecciones moralizantes que están a tono con los discursos y las campañas de los moralistas, médicos y prensa de la época.

La cuestión de la feminidad se relaciona con los peligros de la homosexualidad, y la valoración diferencial de la misma de acuerdo con el género: “si es feo un hombre afeminado, más feo aún es una mujer varonil”.<sup>97</sup> Jorge Salessi señala que el “tema de una presunta corrupción sexual y de una confusión genérica de mujeres “masculinas” y hombres “femeninos”, que no se ajustaba a los modelos del género y la respetabilidad burguesa”<sup>98</sup>, es recurrente en textos y revistas argentinas de principios del siglo XX. El hombre afeminado es generalmente sinónimo del homosexual, a pesar de que se lo considere amoral o un perverso sexual. En contraposición, a la mujer varonil también vinculada con la homosexualidad se la juzga como peor e inferior a un hombre con sexualidad invertida, aunque ambos son parias de la sociedad. Estas apreciaciones ponen en evidencia la mirada misógina y machista predominante en esta época. La ‘inversión sexual’ de las mujeres, categorizadas como “tribadismo”, “safismo” y homosexualidad femenina”<sup>99</sup> se asoció en parte con una ampliación de sus libertades y generó una ansiedad generalizada entre “la clase patriarcal y burguesa hegemónica por el activismo de las mujeres”.<sup>100</sup>

En este marco se puede interpretar la cita de la *Biblia Social*, “libre, independiente, lo que quiera”, como una advertencia para que no se exacerbe la independencia de aquellas porque podían terminar varoniles o ‘perversas’. Dora Barrancos señala que la “niña marimacho era el pavor de las familias de clase media”.<sup>101</sup> Por este motivo era crucial que una niña no se comportara como un varón porque se oponía a la educación burguesa que había recibido y a su clase social. Algunos autores tienden a ver en este aspecto de lo “varonil” una contradicción de

---

<sup>96</sup> “Biblia Social”, *Femenil*, 12/10/1925

<sup>97</sup> “Biblia Social”, *Femenil*, 12/10/1925

<sup>98</sup> Salessi, Jorge. *Médicos, maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación argentina*. Rosario, Beatriz Viterbo Editora, Biblioteca Estudios Culturales, 1995, 180

<sup>99</sup> Figari, Carlos y Florencia Gemetro. “Escritas en silencio. Mujeres que deseaban a otras mujeres en la Argentina del Siglo XX”, *Sexualidad, Saludos y Sociedad. Revista Latinoamericana*, CLAM, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, N°3, 2009, 38

<sup>100</sup> Salessi, Jorge, op. cit., 236

<sup>101</sup> Barrancos, Dora. *Mujeres en la Sociedad Argentina*, op. cit., 149



clase, tal como señala Marcela Nari. Desde su perspectiva se consideraba que “las mujeres más femeninas provenían de las clases altas, mientras que las trabajadoras presentaban *algo de viril* tanto en lo físico como en lo moral”.<sup>102</sup>

El artículo continúa estableciendo las obligaciones femeninas que se sintetizan en su rol materno y de constructora del hogar. Para Nari, las obligaciones mencionadas se pueden describir como la “maternalización de las mujeres, (...) la progresiva confusión entre mujer y madre, femineidad y maternidad”.<sup>103</sup> El proceso de *maternalizar* a las mismas promueve que se las considere sólo en ese rol, estipulando así un “vínculo natural, simbiótico, incompatible con otras actividades, ideas y sentimientos”.<sup>104</sup> *Femenil* destaca que la mujer al ser “el principio y base del hogar”<sup>105</sup>, representa la figura que “vela por la sociedad humana”.<sup>106</sup> La idea de ésta como protectora de la sociedad coincide con la *politización de la maternidad* que transcurrió durante las décadas de 1920 y 1930. “Los cuerpos femeninos, en donde se gestaban los hijos, eran el primer “medio” del cual los futuros argentinos y argentinas adquirirían caracteres”<sup>107</sup>, concepción que queda plasmada en *Femenil* con la imagen de la mujer como “sagrada tutor que rige y forma el carácter de los hijos, y tanto como ella sea buena, lo serán aquellos”.<sup>108</sup>

La maternidad se convirtió en un tema de interés generalizado al estar asociado con “la salud de los niños, el futuro de la población y la raza”<sup>109</sup>, fenómeno que tuvo como corolario la profesionalización y la corrección del rol de la madre mediante innovaciones médicas e institucionales. Los médicos consideraban que era esencial formar una relación sólida entre la madre y el hijo, llamado el binomio madre-hijo, con el fin de establecer el eje articulador de la familia moderna. Para llevar a cabo este fin, Nari señala que se desarrollaron campañas en contra de la mortalidad infantil, infanticidios, el abandono de niños, los abortos y prácticas anticoncepcionales. Asimismo, desde las instituciones como los hospitales, lactarios e institutos de puericultura hubo un esfuerzo por transformar a la madre, sus costumbres y sentimientos en relación a sus hijos.

---

<sup>102</sup> Nari, Marcela, op. cit., 109

<sup>103</sup> Nari, Marcela, op. cit., 85

<sup>104</sup> Nari, Marcela, op. cit., 171

<sup>105</sup> “Biblia Social”, *Femenil*, 12/10/1925

<sup>106</sup> “Biblia Social”, *Femenil*, 12/10/1925

<sup>107</sup> Nari, Marcela, op. cit., 85

<sup>108</sup> “Biblia Social”, *Femenil*, 12/10/1925

<sup>109</sup> Nari, Marcela, op. cit., 171

La mujer estaba vinculada casi exclusivamente con su posición de madre y, por lo tanto, aquella que se encontrara por fuera del ideal platónico de la maternidad se constituía automáticamente en una amenaza no sólo al ámbito privado sino al ámbito público. Incluso la figura de la madre soltera fue enaltecida por los médicos maternalistas porque la maternidad adquiría mayor importancia frente a la situación legal. La madre soltera se oponía frente a la “débil, egoísta o degenerada figura de la que había abandonado, matado o abortado”.<sup>110</sup> La *Biblia Social* detalla este supuesto: toda aquella “que comete una falta conspira contra el hogar y la sociedad; por eso ésta la rechaza tan inexorablemente.”<sup>111</sup> El concepto de ‘falta’ es amplio, puede invocar un sin fin de acciones, desde formar parte del mercado laboral, no tener la casa lo suficientemente limpia, hasta no ser una esposa obediente. No obstante esto, una mujer ideal jamás cometería una falta, entonces, las únicas que son anómalas son las que no se ajustan a las prácticas que se suponen naturales porque para la “mujer-madre argentina (...) la maternidad era destino único, necesario y natural”.<sup>112</sup>

### **Las esposas devotas**

El matrimonio era el objetivo deseado para las mujeres de todas las clases sociales, y la maternidad el destino máximo dentro de este esquema. Se esperaba que encarnara la figura de esposa devota, que ocupe la esfera privada doméstica de manera total, mostrando el grado necesario de sumisión y cariño hacia su marido. En términos legales estaba en una posición de inferioridad con respecto a su cónyuge. En palabras de Asunción Lavrin, las “leyes que definían el matrimonio eran la llave para definir y controlar las relaciones de género en la familia”.<sup>113</sup> Los hombres tenían control total sobre la propiedad de su esposa, incluyendo lo que le pertenecía antes de casarse. Nari sostiene que el matrimonio impedía a las mismas algunas disposiciones que tenían las solteras y viudas. Entre éstas no podían obtener bienes o acciones, tener un contrato ni administrar sus propiedades. El hombre incluso se podía oponer a las actividades de su pareja, en particular lo relacionado al ámbito laboral. Lavrin señala que el “derecho del esposo a controlar las acciones y ganancias de su esposa se convirtió en uno de los

---

<sup>110</sup> Nari, Marcela, op. cit., 139

<sup>111</sup> “Biblia Social”, *Femenil*, 12/10/1925

<sup>112</sup> Nari, Marcela, op. cit., 269

<sup>113</sup> Lavrin, Asunción, op. cit., 194

temas claves de la campaña por la reforma del Código Civil”.<sup>114</sup> Debido a la falta de independencia de las mujeres casadas, se esperaba que los maridos otorgaran las protecciones y garantías necesarias, tenían el deber de proveer económicamente a sus hijos y a su esposa. En este modelo de familia, las mujeres se ocupaban de la crianza y la educación de sus hijos, mientras que los hombres retenían todo el poder legal sobre aquellos, condición conocida como la *patria potestad* que fue sancionado por el Código Civil de 1869. Sólo en el caso de la muerte del padre el ejercicio legal pasaba a la madre. Recién en 1926, mediante la Ley 11.357, la mujer no casada pudo ejercer la *patria potestad* sobre sus hijos y los padres que asumían la responsabilidad por hijos concebidos fuera de matrimonio también pudieron ejercerla.

La mujer se presentaba en términos de complementariedad con su marido, “colaboradora del hombre, desde su sitio de privilegio en el hogar”<sup>115</sup>, a pesar de que estaba en una posición de constante vulnerabilidad e inferioridad por su falta de independencia económica y de status legal. Se la retrataba dentro de la esfera privada con un rol esencial, el de la conservación del núcleo familiar y del cuidado a su marido. De esta manera, dentro del ámbito doméstico, se fomentaba la idea de que ambos tenían cierta igualdad al tener roles complementarios, sin uno, el otro no podía desempeñarse. *Femenil* destaca la importancia de ambos sexos para el funcionamiento del hogar. En la *Biblia Social* del 12 de octubre de 1925 se menciona: “Si la mujer es quien vela por la conservación de la familia, el hombre es quien debe ser su mejor sostén y estímulo, premiando su abnegación”.<sup>116</sup> En este sentido, el hombre no sólo es el sostén económico de la mujer, sino que también es fundamental el apoyo moral que le otorga a su esposa recompensando de esta manera su abnegación, cualidad por excelencia de la madre.

El hogar era el área donde la mujer tenía mayor protagonismo. En función de ello la revista aconseja que el “hombre, por su misión distinta a la de la mujer, debe respetar todo lo que ésta imponga, inspirada en la idea moral del bien común”.<sup>117</sup> En esta cita, se refuerza la idea del hogar como base de la sociedad, y como punto de partida para la obtención de valores y morales. La mujer tenía un rol especial en este proyecto porque se encargaba del ámbito doméstico, cuyas repercusiones trascendían

---

<sup>114</sup> Lavrin, Asunción, op. cit., 195

<sup>115</sup> “Biblia Social”, *Femenil*, 26/04/1926

<sup>116</sup> “Biblia Social”, *Femenil*, 12/10/1925

<sup>117</sup> “Biblia Social”, *Femenil*, 12/10/1925

lo privado. En la publicación el hogar es referido como: “lugar sagrado, donde bajo ningún pretexto se llevarán los motivos de discordia”<sup>118</sup>, pero si se presentan discrepancias éstas tienen que permanecer en la casa, “los amigos comunes no deben sospechar que, al visitarnos, la discordia separa a aquellos a quienes su afecto une”.<sup>119</sup>

Un artículo del 12 de abril de 1926, titulado “El Noviciado en el Matrimonio” relata la historia de un joven matrimonio que luego de seis años se separan. A pesar de que los parientes y los amigos de la esposa adjudicaban la culpa al hombre que “poseía un carácter intransigente por demás (...) bajo una apariencia culta y cortés, la había humillado sin cesar, demostrando ante todas las personas de su relación, la ignorancia de su esposa”<sup>120</sup>, resultó que la joven al casarse sólo quería ser adulada y festejada en su nuevo estado. El texto está dirigido a las futuras novias, para que “cuando les llegue su hora, se encuentren preparadas para sus nuevos deberes pensando bien en lo que es el matrimonio, antes de emprenderlo de una manera vana y tonta”.<sup>121</sup> El artículo está compuesto por una serie de anécdotas e historias sobre matrimonios fallidos en los que la esposa es la única responsable por esto. Tal como señala el semanario, la próxima generación de mujeres casadas, está constituido por la “chica moderna”, que “ve el mundo libremente. Visita y se relaciona con matrimonios jóvenes, amigos”.<sup>122</sup> Desde este punto de vista, es importante que ellas aprendan de los errores de otras para evitar cometer las mismas fallas. El artículo expresa que si una joven es infeliz en su matrimonio se debe a su propios defectos que pueden variar desde ser egoísta y desprevenida a “una ama de casa de casa sin competencia, incapaz de ordenar a los sirvientes y con sus quejas fastidió al marido, que muchas veces no necesita mucho”.<sup>123</sup>

La publicación remarca sistemáticamente que “hay mujeres perfectas. Hay matrimonios modelos. Cuando se encuentran, uno de estos se pregunta ¿por qué Fulana es tan feliz? Y seguramente que la contestación en casi todos los casos será “porque ha encontrado un buen marido”.<sup>124</sup> En este caso, se le asigna mucha agencia al hombre, él tiene una mayor responsabilidad para que el matrimonio sea feliz, el bienestar de su mujer es producto de sus acciones. En otro artículo titulado “La

---

<sup>118</sup> “Biblia Social”, *Femenil*, 12/10/1925

<sup>119</sup> “Biblia Social”, *Femenil*, 12/10/1925

<sup>120</sup> “El Noviciado en el Matrimonio”, *Femenil*, 12/04/1926

<sup>121</sup> “El Noviciado en el Matrimonio”, *Femenil*, 12/04/1926

<sup>122</sup> “El Noviciado en el Matrimonio”, *Femenil*, 12/04/1926

<sup>123</sup> “El Noviciado en el Matrimonio”, *Femenil*, 12/04/1926

<sup>124</sup> “El Noviciado en el Matrimonio”, *Femenil*, 12/04/1926

verdadera felicidad” se presenta otra advertencia sobre una posible fuente de infelicidad matrimonial: que la esposa se obsesione con el hogar y sus tareas como ama de casa descuidando así al marido. Exponen allí que “es a veces tal el entusiasmo por ser única y exclusivamente el ama de casa ideal, que llega a obsesionarse en tal forma que nada le es entonces suficiente en cuestión arreglo y limpieza”.<sup>125</sup> De esta manera, el marido es “relegado a un segundo (por no decir tercer) término, y el hombre, acostumbrado a ocupar, como en el tiempo de su noviazgo, la atención preferente de su bien amada, no puede conformarse hoy con ser relegado a un puesto subalterno.”<sup>126</sup> Por un lado, se espera que la mujer se ocupe constantemente del cuidado del hogar, manteniéndolo en condiciones perfectas pero, por el otro, si lo hace desmesuradamente se la critica por estar descuidando a su marido de modo que “termine este hombre por sentir celos del hogar, que él lo había formado, en su deseo de encontrar la felicidad soñada y que nunca puede realizarla”.<sup>127</sup> El consejo hacia la esposa se resume en “menos obsesión en el cuidado de la casa y más atención al marido”<sup>128</sup>, un mensaje mixto y ambiguo para la lectora de *Femenil*, quien ha leído numerosas veces en la misma publicación sobre la importancia de tener su hogar impecable.

---

<sup>125</sup> “La verdadera Felicidad”, *Femenil*, 19/04/1926

<sup>126</sup> “La verdadera Felicidad”, *Femenil*, 19/04/1926

<sup>127</sup> “La verdadera Felicidad”, *Femenil*, 19/04/1926

<sup>128</sup> “La verdadera Felicidad”, *Femenil*, 19/04/1926

### Capítulo III

#### ***Femenil: para mujeres feministas o femeninas***

##### **Comienzos del feminismo en la Argentina**

En Estados Unidos y en Europa, como señala Karen Offen<sup>129</sup>, hubo dos vertientes principales del feminismo a finales del siglo XIX y a principios del siglo XX. Por un lado, la que buscaba una “emancipación equiparada a los varones de corte liberal e individualista”<sup>130</sup> cuyo propósito era acabar con la sociedad patriarcal y, por el otro lado, la que respaldaba la ampliación de los derechos de las mujeres sin cambiar las costumbres sociales. Las características del primer feminismo fueron parecidas en Argentina. Dora Barrancos y Marcela Nari sostienen que hubo dos corrientes principales, una conservadora vinculada al catolicismo y a la tradición y otra reformista más radical y liberal. A pesar de la existencia de diferencias entre las dos corrientes, ambas buscaban una ampliación de los derechos políticos femeninos como una “llave de acceso a los otros derechos”<sup>131</sup>, empezando por la remoción de la inferioridad jurídica instaurado por el Código Civil. El movimiento feminista no fue un bloque homogéneo, sino que estaba atravesado por distintas facciones internas, como las anarquistas que rechazaban la intervención estatal mientras que creían en la revolución social. Maxime Molyneux, destaca que el ala feminista de la teoría anarquista se basaba en “una postura libertaria ante el matrimonio y el ataque contra el poder masculino sobre las mujeres”.<sup>132</sup> En tal sentido, consideraban que el matrimonio era una forma de ejercer la opresión sobre las mismas al restringir sus libertades incluyendo la libertad sexual.

Según Nari, el término feminismo se empezó a difundir rápidamente a principios del siglo XX y, a pesar de que fuera considerado una aberración por algunos o un movimiento justo y legítimo por otros, pocos dudaban de que se trataba de una “cuestión indelegable e ineludible de los tiempos contemporáneos”.<sup>133</sup> El

---

<sup>129</sup> Offen, Karen. *European Feminism, 1700-1950. A Political History*. Palo Alto, Stanford University Press, 2000

<sup>130</sup> Gamba, Susana B. *Diccionario de estudios de género y feminismos*, Buenos Aires, 2007, 149

<sup>131</sup> Giordano, Verónica. *Ciudadanas incapaces: la construcción de los derechos civiles de las mujeres en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay en el siglo XX*. Buenos Aires, Teseo, 2012, 78

<sup>132</sup> Molyneux, Maxime. *Movimientos de mujeres en América Latina. Estudio teórico comparado*. Madrid, Ediciones Cátedra, 2003, 45

<sup>133</sup> Nari, Marcela, op. cit., 227

feminismo en este período no tenía una definición única, como señala Alejandra Vasallo, era más bien “un conjunto de ideas y de prácticas que pueden servir a fines diversos según el contexto político y social del grupo que reclama la identidad feminista para sí”.<sup>134</sup> Para Nari, fue producto de una actitud personal y un compromiso social que surgió entre algunas mujeres que rechazaban su posición de sometimiento frente a los hombres. En primera instancia, la posición de inferioridad de aquellas se manifestaba dentro del sector socio-económico en especial entre las de sectores medios, quienes sintieron el impacto de su condición, es decir, si hubieran “nacido varones, habrían podido llegar al mundo de los grandes negocios, la política o la ciencia como sus hermanos, sus padres y sus esposas”.<sup>135</sup>

Para el principio del siglo XX, el feminismo se basó en la diferencia sexual entre géneros más que en la situación general de las mujeres de modo que se asentaba en el concepto de maternalismo que representaba y aglutinaba a éstas por su capacidad reproductiva. Se identificaba “la naturaleza de las mujeres con su posibilidad de gestar, parir y amamantar a un nuevo ser humano”.<sup>136</sup> Las feministas intentaron reformular la femineidad y la maternidad “dentro de la ideología de la complementariedad y equivalencia de lo femenino y de las mujeres con respecto a lo masculino”.<sup>137</sup> Los grupos feministas, aceptaron y fortalecieron la idea de una división sexual basada en la capacidad física así como espiritual de aquellas para ser madres.

La maternidad era una noción poco cuestionada por estar tan enraizada y naturalizado en la sociedad. Incluso dentro del feminismo casi no se ponía en discusión el rol considerado fundamental de la mujer. Estaba establecido que ser madre era la realización fundamental para la vida femenina: “La maternidad no era sólo la misión natural de la mujer en la sociedad; además, era la única fuente de virtud, felicidad, sociabilidad y subjetividad femeninas”.<sup>138</sup> La noción del maternalismo llevó a la implementación del maternalismo político, para usar el concepto de Nari. Tenía como base dos preceptos: por un lado, “porque eran madres, las mujeres debían tener derechos sociales (...). Por otro, las mujeres-madres transformarían radicalmente la política, introduciendo la diferencia sexual, es decir el

---

<sup>134</sup> Vasallo, Alejandra, op. cit., 187

<sup>135</sup> Nari, Marcela, op. cit., 229

<sup>136</sup> Nari, Marcela, “Feminismo y diferencia sexual”, op. cit., 64

<sup>137</sup> Nari, Marcela, op. cit., 231

<sup>138</sup> Nari, Marcela, “Feminismo y diferencia sexual”, op. cit., 74

pensamiento y la moral maternas”.<sup>139</sup> Bajo este pretexto debían colaborar a la sociedad desde la esfera privada, mientras que el hombre lo hacía desde la esfera pública. Mediante el baluarte del maternalismo las feministas lucharon por la ampliación de sus derechos civiles aunque un grupo de ellas se animaron a plantear visiones opuestas a la maternidad basando sus discursos en la búsqueda de la libertad y visibilidad en el ámbito público.

Dora Barrancos señala que en la década de 1920, las feministas obtuvieron “mayor organización, constancia y amplitud de membresía para obtener las garantías que aparecían en otras latitudes”.<sup>140</sup> Tenían como bastión de lucha la reforma del Código Civil y obtuvieron una cierta victoria en 1926, al ser removida la “inferioridad consagrada por el ordenamiento civil”.<sup>141</sup> La inferioridad significaba que estaban subyugadas al poder de sus maridos, además, tenía una implicación económica al dejarlas sin poder sobre los bienes materiales. A lo largo de la década de 1920 hubo intentos de reformar la ley en 1922 y en 1924, liderados por los diputados Herminio Quiroz y Leopoldo Bard. En 1924, los socialistas Juan B. Justo y Mario Bravo presentaron un proyecto llamado “Derechos civiles de la mujer soltera, divorciada o viuda” que obtuvo la aprobación de la Cámara de Senadores, lo cual constituyó un avance considerable. Consistía en “la igualdad de los sexos bajo cualquier estado conyugal en la vida civil, así fuere soltera, casada o viuda, pero no se admitía un régimen pleno para las casadas, puesto que ciertas potestades eran reservadas al cónyuge”.<sup>142</sup> La iniciativa se convirtió en la ley 11.357 que representó un avance hacia la capacidad civil plena para las mujeres: “solteras, viudas o divorciadas, mayores de edad, pasaron a ser consideradas jurídicamente iguales a los varones”.<sup>143</sup>

### **Miradas feministas**

Una de las preguntas que guía este trabajo es si *Femenil* era una revista feminista y, en todo caso, cómo se relacionaba con el universo de lo femenino. El análisis de esta publicación nos lleva a observar que en ella hay artículos y editoriales que se alinean con las ideas del primer feminismo, especialmente en relación a la reforma judicial. El editorial del 28 de septiembre de 1925 celebra la reforma

---

<sup>139</sup> Nari, Marcela, op. cit., 240

<sup>140</sup> Barrancos, Dora. *Mujeres en la Sociedad Argentina*, op. cit., 135

<sup>141</sup> Barrancos, Dora. *Mujeres en la Sociedad Argentina*, op. cit., 137

<sup>142</sup> Barrancos, Dora. *Mujeres en la Sociedad Argentina*, op. cit., 138

<sup>143</sup> Nari, Marcela, op. cit., 262



constitucional en Uruguay, donde quedaron asentados los “derechos civiles y políticos de la mujer”.<sup>144</sup> La publicación, auto-proclamada como “amigos de la mujer”<sup>145</sup> consideró motivo suficiente para elogiar el proyecto uruguayo el hecho de que estuviera aprobado por la Cámara, aunque luego se pasó “a discutir el nuevo articulado que se ha de incorporar a la Constitución del país hermano”.<sup>146</sup> El Consejo Nacional de Mujeres de Uruguay, creado en 1916 por Paulina Luisi, fundó una Comisión de Legislación que presentó un plan de trabajo para orientar a las mismas sobre los derechos civiles y para estudiar en los Códigos los artículos que perjudicaban a las mujeres. En 1917 y en 1918 el Consejo presentó una petición enfatizando la importancia de ampliar los derechos civiles de aquellas. Los esfuerzos del Consejo fueron acompañados por el Partido Colorado que quería reformar el estatuto jurídico para las mismas. Asunción Lavrin señala que entre 1922 y 1932, la causa feminista, el Consejo Nacional de Mujeres y el sufragio obtuvieron algunos logros pero también se enfrentó a varias dificultades, especialmente por la asociación política entre el ala reformista del Partido Colorado, el Partido Socialista y el feminismo.

En materia de la ampliación de derechos femeninos, Uruguay obtuvo victorias tempranas con relación a otros países de la región como Chile y Argentina. En 1907 se sancionó la Ley de Divorcio y en 1932, mediante la ley 18.927, fue el primer país en América Latina que estableció la ciudadanía política femenina. El editorial de *Femenil*, además de felicitar a los ciudadanos uruguayos por los logros obtenidos, reflexiona sobre los derechos civiles de la mujer en la Argentina:

“Mientras estas ideas hacen su camino y penetran con la luz del progreso en todas las mentes, hagamos votos por que en nuestro país que en todo quiere estar a la altura de los más progresistas del mundo, sean pronto un hecho tales doctrinas para que la igualdad completa y definitiva de la bella compañera del hombre, deje de ser un lugar común en discursos y artículos y sea un hecho indestructible, una conquista de la civilización en nuestra tierra”.<sup>147</sup>

---

<sup>144</sup> “Editorial”, *Femenil*, 28/09/1925

<sup>145</sup> “Editorial”, *Femenil*, 28/09/1925

<sup>146</sup> “Editorial”, *Femenil*, 28/09/1925

<sup>147</sup> “Editorial”, *Femenil*, 28/09/1925

El texto muestra un inequívoco apoyo a la ampliación de los derechos civiles femeninos, lo que puede llegar a sorprender teniendo en cuenta las visiones compartidas por la revista en varias instancias con respecto al rol de las mismas en la sociedad. Desde el primer número, *Femenil* considera que Buenos Aires se inserta dentro de la misma categoría de ciudades que Londres, París y Nueva York y que la publicación ocupa el mismo lugar que las de estas metrópolis. Se revela el deseo de que Buenos Aires esté a la par de los países más ‘progresistas’, no sólo en cuestiones materiales sino también en avances en los derechos de la mujer. A pesar de que estas visiones circulaban dentro de la prensa, no se extendían a las publicaciones femeninas, con excepción de algunas como *Nuestra Tribuna* y *Nosotras*. Por lo tanto, es llamativo como la misma revista reconoce que el debate por la igualdad de género es “lugar común en discursos y artículos”<sup>148</sup> aunque los contenidos de la publicación no le dan la suficiente relevancia al asunto. El uso de la palabra ‘civilización’ al mencionar el posible triunfo de los derechos civiles para las mujeres, es significativa, dado que este término representa una forma de referirse a la modernidad cultural y política.

La defensa por los derechos de la mujer se vuelve a repetir en varias editoriales. En una de ellas se afirma que a pesar de que “ha sido ayer esclava sumisa, ha ido conquistando sus derechos y su sitio junto al hombre enfrentándose en la lucha diaria”.<sup>149</sup> La mujer es considerada igual al hombre ya que su lugar es junto a él, como aliada y compañera. En esta visión, al dejar atrás las cadenas de la servidumbre y la esclavitud, se le otorga entidad e independencia. Sin embargo, la obtención de derechos se fundamenta a través de la división sexual del trabajo y de las características asociadas al maternalismo, “¿Cómo no ha de hacer la conquista definitiva, quien sabe ser madre abnegada, novia amorosa, esposa y compañera fiel”.<sup>150</sup> A pesar de que son presentadas en condiciones de igualdad frente a los hombres, siguen estando en una posición de sumisión. Esto es, no tienen una identidad propia sino que son definidas a partir de su asociación con otros, con sus hijos y con su pareja. No hay mención de mayores libertades, o de la posibilidad de obtener independencia para trabajar. Allí se refuerza el apoyo total hacia los derechos de las mujeres detallando cómo éstas podrían emanciparse en materia legal: “Las

---

<sup>148</sup> “Editorial”, *Femenil*, 28/09/1925

<sup>149</sup> “Editorial”, *Femenil*, 06/10/1925

<sup>150</sup> “Editorial”, *Femenil*, 06/10/1925

leyes acaban de sellar una legislación, rubricada entre nosotros, por la alta cámara, como un justo reconocimiento de sus derechos. Y este es un paso gigantesco hacia la emancipación femenina, que nosotros hemos auspiciado de todo corazón”.<sup>151</sup> En el editorial del 12 de octubre de 1925, se celebra que las mujeres francesas puedan ampliar sus posibilidades de trabajar y estudiar, con la creación de la carrera de boletera, cuyos diplomas “serán de boletera directora, de jefe de recepción, de directora de piso, de secretaria, de jefe de las proveedurías”.<sup>152</sup> La publicación señala a sus lectores este nuevo triunfo de la mujer que abre un nuevo campo de trabajo.

### **Miradas antifeministas**

Como examinamos anteriormente, en ciertas instancias *Femenil* publicó y defendió posturas que se asocian con el feminismo en especial cuando se vinculaba con la ampliación de los derechos civiles, pero también divulgó varias perspectivas que se pueden calificar como antifeministas, opuestas completamente a las reformas jurídicas y a una apertura del rol de la mujer. Esta visión buscaba volver a un pasado considerado idílico, “en el cual era posible la consagración exclusiva de la mujer al hogar”<sup>153</sup> que había existido antes de las transformaciones modernas que atravesaban la sociedad.

En el artículo titulado “El eterno femenino” del 4 de enero de 1926, se declara que “la verdadera mujer se resiste inclusive a pronunciarse en unas elecciones de concejales o de diputados, y si se la obliga a votar, tal vez vote por el más guapo, simplemente”.<sup>154</sup> Este mensaje se contradice completamente con los artículos que defendían la ampliación de los derechos femeninos. El texto establece implícitamente una dualidad entre lo que se considera una ‘verdadera’ mujer y su opuesto, una mujer peligrosa que representaba una amenaza contra la sociedad. Las primeras eran las amas de casa, enaltecidas constantemente por la publicación. La referencia a que si aquella votara escogería al más guapo evidencia la reducción que se hace de ella como una figura vacua y superficial que no tiene la capacidad intelectual ni el interés suficiente para elegir un candidato. Dicha elección en el caso de las mujeres no se

---

<sup>151</sup> “Editorial”, *Femenil*, 06/10/1925

<sup>152</sup> “Editorial”, *Femenil*, 12/10/1925

<sup>153</sup> Nari, Marcela, “Feminismo y diferencia sexual”, op. cit., 82

<sup>154</sup> “El eterno femenino”, *Femenil*, 04/01/1926

refería a una elección política sino una cuestión estética. La paradoja se cierra sobre sí misma: elegir un candidato es elegir con quien casarse.

El artículo describe un estereotipo del feminismo:

“El feminismo requiere cierta edad, gafas ahumadas y una ausencia completa de belleza. ¿Concebís a una *midinette* depositando una candidatura en una urna? ¿No equivaldría su actitud a un ataque de nervios en un carabinero, por ejemplo? El cacareado problema feminista se reduce a un problema de estética, y nos empeñamos en conceptuarlo un problema social. Es feminista la mujer que no se muestra femenina, ya que feminidad y feminismo se repugnan. Al bello sexo no le interesa nada la política, con lo cual denota su buen gusto, apasionándose por cosas mucho más gratas y aun más trascendentales a su manera: un abrigo de pieles, un libro divertido, un bibelots, un novio...; jamás un proyecto de ley ni una declaración ministerial”.<sup>155</sup>

Desde el principio las nociones de ‘feminista’ y ‘feminismo’ tienen una connotación negativa, la mujer feminista es retratada como una señora mayor y fea. En el sustrato de esta descripción se revela la misoginia del autor y la exposición del estereotipo presente en la época sobre las feministas. Dicha representación surgió en el siglo XIX para escarnecer a las feministas, incluso Lucy Stone -una de las sufragistas más importantes del siglo XIX- era representada como “una mujer grande y masculinas que usa botas, fuma un puro y habla como carretonero<sup>156</sup>”.<sup>157</sup> Naomi Wolf sostiene que la caricatura de la feminista fea es una imagen creada por aquellos que se oponen a la ampliación de los derechos femeninos.

En el “El eterno femenino” se plantean dos preguntas retóricas. En la primera se cuestiona al público si se imaginan a una *midinette* votando. La referencia a la *midinette* tenía resonancia en el período por la película *Midinette Porteña* estrenada en 1925 y dirigida por Rafael Parodi, inspirada en un tango de 1923 cantado por

---

<sup>155</sup> “El eterno femenino”, *Femenil*, 04/01/1926

<sup>156</sup> La palabra carretonero hace referencia a alguien que tiene un modo de hablar vulgar, que emplea palabras groseras

<sup>157</sup> Wolf, Naomi. “El mito de la belleza”, *Debate Feminista*, Vol 5, 1992, 209-219, 219

Carlos Gardel con el mismo título. El tango<sup>158</sup> es sobre una *midinette*, una costurera que “trabajas todo el año, dulce consuelo y honra de tu hogar.”, a quien se le advierte que tenga cuidado ante los peligros de la ciudad y de los hombres que sólo buscaban aprovecharse de una joven inofensiva.<sup>159</sup> El tango continúa indicando que no se compare con la que “vestir de seda el cuerpo que ha vendido, lucirse en auto, bailar y trasnochar”. Esta descripción es similar a la representación de la mujer moderna que aparece en varios artículos de *Femenil*, jóvenes que usaban las últimas modas, que andaban en auto y que salían a bailar. El tango critica a esta figura al contraponerla con la *midinette*, aquella que es la honra de su hogar y una hija ejemplar, inocente y delicada como una paloma y con “un alma que tiene algo de templo sin sacrilegio, como en el cabaré”. Concluye desplegando una advertencia: “no te olvides que el mundo no perdona. ¡Sólo una madre tiene esa virtud!”, enfatizando las consecuencias de desviarse del orden establecido, que por sólo un “desliz” una mujer podía caer en desgracia.

---

<sup>158</sup> Gardel, Carlos. “Midinette Porteña.” De Carlos Camba y Rafael Tuegols, 1923

"Midinette" que trabajas todo el año,  
dulce consuelo y honra de tu hogar,  
ten cuidado, paloma codiciada,  
que muchos gavilanes te acechan sin cesar.  
Cuando escuchen mil mentiras tus oídos  
de los que visten cual maniqui "vivant",  
"midinette": son frases estudiadas  
que han de decirte aquellos que asechándote están.

Nunca te mires en el quebrado espejo  
de la que sufre, creyendo que es gozar,  
vestir de seda el cuerpo que ha vendido,  
lucirse en auto, bailar y trasnochar.  
Jamás te apene tu condición humilde  
porque en tus ojos, que siempre yo admiré,  
se asoma un alma que tiene algo de templo  
sin sacrilegio, como en el "cabaret".

"Midinette" que trabajas todo el año,  
tu madre reza porque seas feliz,  
y a Dios ruega te ampare del peligro  
que sigue a las hermosas, ¡peligro de un desliz!  
No te olvides que el mundo no perdona.  
¡Sólo una madre tiene esa virtud!  
Y si muere de pena por tu culpa,  
¿quién te dará consuelo? ¡Tan sólo el ataúd!

<sup>159</sup> Este reproduce el estereotipo de “La costurerita que dio el mal paso” de Evaristo Carriego escrito en 1913.

Donna Guy, sostiene que los temas de los tangos entre el período de 1918 y 1935, “transmitieron al público argentino temores de mujeres trabajadoras independientes; la sexualidad femenina potenciada y la impotencia masculina; el deseo de volver a una vida más simple y al barrio antiguo; el desglose de la autoridad de los padres”.<sup>160</sup> El tango la *Midinette Porteña* contiene todos los temas que enumera Guy. El artículo de *Femenil*, al preguntarle a su público si se imaginan a una *midinette* votando, está exponiendo que una mujer como la *midinette* -que es honesta y delicada- no debería estar votando, lo suyo es quedarse en el hogar. La votación pertenece a la esfera pública, es decir, un espacio que se encuentra por fuera del ámbito delimitado para las mujeres, por lo que el traspaso de éste puede llevar a desgracias, tal como expresa el tango.

En la segunda pregunta que se formula “¿No equivaldría su actitud a un ataque de nervios en un carabinero, por ejemplo?”<sup>161</sup> se refuerzan los roles estereotípicos de la sociedad. Un carabinero, o en otras palabras un policía, es una imagen representativa de la masculinidad y, por lo tanto, que éste tenga un ataque de nervios es antagónico. Esta era una de las aflicciones más comunes adjudicadas a las mujeres del período, una enfermedad estrictamente femenina. El ataque de nervios estaba relacionado con la histeria porque era una de las maneras en la que ésta se manifestaba. Tal como señala Pablo Scharagrodsky, en un primer momento la histeria estaba limitada a las mujeres de clase alta pero cuando las “subversivas (feministas, socialistas, anarquistas, comunistas, etc.) reclamaron otro tipo de orden social y sexual, casualmente, también fueron imputadas de sufrir esta ‘terrible epidemia’”.<sup>162</sup> Las características asociadas al género femenino como el “nerviosismo natural” y sus “pasiones poco controlables”<sup>163</sup>, fueron parte de la concepción de la histeria aunque la descripción de una mujer histérica era muy amplia. Equiparar un carabinero teniendo un ataque de nervios con una *midinette* votando, no sólo implica una oposición vehemente a la ampliación de derechos civiles para las mujeres, sino que también ridiculiza la idea de que obtengan el sufragio.

---

<sup>160</sup> “conveyed to the Argentina public- fears of independent working women; empowered female sexuality and male impotence; the desire to return to a simpler life and the old neighborhood; the breakdown of parental authority.” Guy, Donna J, op. cit., 153

<sup>161</sup> “El eterno femenino”, *Femenil*, 04/01/1926

<sup>162</sup> Scharagrodsky, Pablo Ariel. “Cuerpos femeninos en movimiento o acerca de los significados sobre la salud y la enfermedad a fines del siglo XIX” en Argentina, *Pro-Posições*, Vol.22, N°3, 2011, 105

<sup>163</sup> Scharagrodsky, Pablo Ariel, op. cit., 105

La caracterización que se hace de una feminista es contundente, una feminista no es femenina por lo que el feminismo y la femineidad son antagónicos. El hogar y la maternidad eran utilizados como características y soportes de la femineidad, tal como señala Nari. El feminismo era considerado incompatible con la esfera doméstica, con las prácticas y pensamientos ligados a la maternidad y a la femineidad. Incluso en la literatura médica de la época utilizaban el concepto de “feminismo” para “caracterizar una detención en el desarrollo físico en un sujeto (masculino) enfermo. El “retraso” o la “involución” orgánica implicaba la feminización del cuerpo humano”.<sup>164</sup> En el texto hay una posible referencia a las diferencias de clases sociales entre las mismas. La alusión a una mujer de ‘buen gusto’ que hace el autor se refiere a una de clase media-alta, que no está interesada en la política sino en la ropa y otras actividades frívolas; por el contrario, aquella que sí está interesada en la política no tiene ‘buen gusto’. Estas últimas estaban generalmente asociadas al socialismo o al anarquismo. Lo cual generó un distanciamiento entre aquellas de clase media y alta, es decir, mujeres de buen gusto frente a aquellas que se involucran en la política. En el editorial del 18 de octubre de 1925 se declara que la mujer se encuentra “lejos del apocamiento y pusilanimidad para la lucha, de las mujeres de antaño” y que deberían ser educadas en “la perspectiva de un gran ideal: el amor y de una educación serena, practica (...) que hace de ella la verdadera compañera del hombre”.<sup>165</sup>

En “El eterno femenino” se manifiesta que “ayer, sin ir más lejos, me argüía una señora comentándolo: - Pero, ¿a quién se le ocurre tamaños disparates? Los asuntos públicos les cuadra a ustedes los varones, que se distraen así; pero nosotras tenemos demasiado que hacer para perder tiempo en esas tonterías”.<sup>166</sup> La señora, seguramente de clase media-alta, al declarar que “nosotras tenemos demasiado que hacer para perder tiempo”, revela dos cosas: en primer lugar, que la mujer debería dedicarse exclusivamente a los asuntos domésticos y que estos dominarían por completo su tiempo. Por lo tanto, si disponía de tiempo libre para poder interesarse en los asuntos políticos, significaba que no estaba abocada al cuidado de su hogar y a las demás tareas y actividades propias de una ama de casa. En la sección “La Hora del Té” del 20 de noviembre de 1925, se refuerza la idea de la mujer que está siempre ocupada por asuntos domésticos argumentando que “se nos cree vanas, frívolas,

---

<sup>164</sup> Nari, Marcela, “Feminismo y diferencia sexual”, op. cit., 68

<sup>165</sup> “Editorial”, *Femenil*, 18/10/1925

<sup>166</sup> “El eterno femenino”, *Femenil*, 04/01/1926

porque sólo parece que nos preocupamos de cosas insignificantes, y es que nos dedicamos a buscar felicidad”.<sup>167</sup> Hay también aquí un enaltecimiento del ámbito privado del que se ocupa la mujer. Se pensaba que “eran los seres naturalmente dispuestos al hogar porque se consideraba que su organismo era más débil, su entendimiento más vivo”.<sup>168</sup> En segundo lugar, la señora reduce y vacía de contenido a la política catalogándola como ‘tonterías’, a pesar de que era un ámbito casi exclusivamente masculino donde había poca injerencia de y para mujeres. De esta manera la política adquiere un valor menor en comparación con la “esfera de la intimidad familiar y del afecto”.<sup>169</sup> El artículo, tal como señala Josefina Fernández, transmite la “cruda expresión del estereotipo de la mujer frívola que se aburre con los asuntos públicos carentes de gracia, encanto e interés, desafía al discurso feminista de las sufragistas”.<sup>170</sup>

La imagen de la mujer desinteresada en la política vuelve a repetirse en la sección “La Hora del Té” en donde se presenta una conversación entre un hombre, al tanto de las últimas noticias sobre los derechos femeninos, y una señora poco interesada en esto. Él quiere saber su opinión sobre la ampliación de los derechos civiles y ella le responde que “la mujer argentina está satisfecha de la forma en que ha venido desarrollando su vida civil. Los derechos y libertades de que venimos gozando, son suficientes para llenar nuestras necesidades y colmar los ideales que encarnamos. La ley no podría perturbar nuestra existencia”.<sup>171</sup> La postura expresada en la cita es un reflejo de la reacción que se oponía a los cambios para las mujeres dado que los consideraba un “trastorno de las instituciones más entrañables a los miembros ‘respetables’ de la sociedad”.<sup>172</sup> La señora del texto habla en nombre de ‘la mujer argentina’ al afirmar que no necesita más derechos y libertades de las que ya tiene y al señalar que ya son suficientes para cumplir con el ideal que representa.

---

<sup>167</sup> “La Hora del Té”, *Femenil*, 20/11/1925

<sup>168</sup> Nari, Marcela, op. cit., 73

<sup>169</sup> Lobato, Mirta. "Entre la protección y la exclusión: discurso maternal y protección de la mujer obrera, Argentina 1890-1934" en Suriano, Juan. *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, 2000, 265

<sup>170</sup> Fernández, Josefina. “Los límites morales de la nación. Una visita al Buenos Aires de 1880-1930 a través de las revistas científicas y culturales de la época” en Fernández, Josefina, Niedermaier, Alejandra y Beatriz Sznajder. *Imágenes de la nación: límites morales, fotografía y celebración*. Buenos Aires, Teseo, 2012, 78

<sup>171</sup> “La Hora del Té”, *Femenil*, 20/11/1925

<sup>172</sup> Lavrin, Asunción. “Cambiano Actitudes sobre el Rol de la Mujer: Experiencia de los Países del Cono Sur a Principios de Siglo”, *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, N°62, 1997, 82



El editorial del 17 de mayo de 1926 crítica la postura de las feministas sobre el trabajo femenino porque considera que constituye una amenaza contra el hogar y la familia. Graciela Queirolo sostiene que aquellas que trabajaban “fuera de sus hogares se tornaron moralmente sospechosas”.<sup>173</sup> Se pretendía que permanecieran en el mundo privado limitándose a sus roles de esposas y madres. Los grupos socialistas, liberales y católicos se oponían al trabajo femenino por varias razones, entre ellas, entendían que “destruía la familia, célula de la sociedad, ante el descuido del hogar y atentaba contra la maternidad, debido a los daños físicos”<sup>174</sup>, también porque “fuera la causa de la reducción salarial y el desempleo masculino”.<sup>175</sup> Estos factores se pueden percibir en el editorial de *Femenil*:

“Para muchas feministas el trabajo de la mujer fuera del hogar constituye un verdadero adelanto que aproxima al idea de la absoluta independencia por el propio salario, por la desgravación de los deberes familiares, por el aflojamiento de los vínculos del matrimonio, por la mayor libertad en todos los sentidos de la vida, siendo una necesidad lamentable precisamente por las razones contrarios, toda vez que aparta severamente a la mujer del principal centro de su vida, dándole una consciencia de su valor equivalente a su salario”.<sup>176</sup>

El editorial muestra las falsas concepciones que había sobre las feministas, otorgándoles reclamos más radicales de lo que eran tales como: lograr la independencia económica, liberarse de las obligaciones domésticas y romper con la institución del matrimonio. Solamente las anarquistas feministas fueron partidarias de algunos de estos componentes, especialmente en relación al matrimonio “porque corrompía a las partes implicadas y llevaba a prácticas sexuales degeneradas”.<sup>177</sup> Demandaban entonces el amor libre que, aunque “implicaba una medida mayor de libertad sexual, no significaba un libertinaje sexual”.<sup>178</sup> Sin embargo, como señala

---

<sup>173</sup> Queirolo, Graciela, op. cit., 3

<sup>174</sup> Queirolo, Graciela, op. cit., 14

<sup>175</sup> Queirolo, Graciela, op. cit., 14

<sup>176</sup> “Editorial”, *Femenil*, 17/05/1926

<sup>177</sup> Molyneux, Maxime. “Ni Dios, Ni Patrón, ni marido: El feminismo anarquista en la Argentina del siglo XIX” en *La voz de la mujer. Periódico comunista – anárquico: 1897-1897*. Quilmes, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 1997, 10

<sup>178</sup> Molyneux, Maxime. “Ni Dios, Ni Patrón, ni marido”, op. cit., 10

Molyneux, las anarquistas feministas en Argentina no cuestionaron el trabajo doméstico, como lo afirma el editorial de la revista, “nunca propusieron que los hombres compartieran este trabajo en el hogar, ni que el mismo fuera repartido de modo más equitativo”.<sup>179</sup> La mayoría de las feministas no querían romper con sus lazos familiares ni abandonar los deberes, antes que nada, buscaban igualdad ante la ley. Se justificaba el ingreso de las mujeres a la fuerza laboral, espacio público y extra-doméstico, por razones de necesidad económica pero una vez que cesaba la escasez debía volver al hogar que era su lugar indicado. Mirta Lobato sostiene que “la fábrica entonces se conformó como un lugar de paso, pues la realización femenina estaba en el hogar y la maternidad”.<sup>180</sup>

El texto desacredita el trabajo femenino declarando que provoca que la misma asemeje su valor al de su salario, enfatizando que “aquí sería ocasión de hablar de las vejaciones y explotaciones que oculta esta inmensa vida de trabajo”.<sup>181</sup> Uno de los pilares de las críticas hacia el trabajo femenino se basó en la preocupación por la salud de las trabajadoras. El destino de las madres constituyó un eje central para “la nueva sociedad y garante para la constitución de una comunidad sana y vigorosa”<sup>182</sup> mientras que la industria representaba una amenaza tanto para la salud de la mujer como de la nación.

“Cada vez va cundiendo más la aberración de los feministas de creer que la dignidad, la libertad de la mujer, exige que se anule toda frontera en el ejercicio de los cargos profesionales. El resultado general es que es más solicitado el trabajo de la mujer que el del hombre y que de parte de las mujeres se inicia una fuerte tendencia a salir del hogar, con lo cual volvemos a la conclusión que va deshaciéndose cada día más la familia, base insustituible para la moralidad, individual y público y para una recta constitución de la sociedad”.<sup>183</sup>

---

<sup>179</sup> Molyneux, Maxime. “Ni Dios, Ni Patrón, ni marido”, op. cit., 9

<sup>180</sup> Lobato, Mirta. “Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial, Primera mitad del siglo XX” en Gil Lozano, Fernanda, Pita, Valeria y Gabriela Ini. *Historia de las mujeres en la Argentina, siglo XX*. Buenos Aires, Taurus, 2006, 100

<sup>181</sup> “Editorial”, *Femenil*, 17/05/1926

<sup>182</sup> Lobato, Mirta, “Lenguaje laboral y de género”, op. cit., 102

<sup>183</sup> “Editorial”, *Femenil*, 17/05/1926

En la cita anterior se reitera el énfasis puesto en los peligros del trabajo femenino, esta vez haciendo hincapié en los impactos que provoca sobre la familia en su conjunto, esto es, no solamente en la mujer tal como aparece al principio del editorial. Lobato señala que la trabajadora era considerada un “especie de híbrido degenerado y potencialmente degenerador (...) se convertía en un elemento disgregador de la unión del hogar”.<sup>184</sup> Esta idea queda ilustrada en el texto, la imagen de la mujer trabajadora alejándose del hogar y causando la disolución de la familia que es la: “base insustituible para la moralidad, individual y pública”.<sup>185</sup> Se transmite que el impacto de estas acciones, repercute incluso en la constitución misma de la sociedad. Barrancos sostiene que la manera más contundente de desprestigiar a una mujer era “poner en duda su moralidad y esto estaba asociado a la mayor libertad personal, al coraje de concurrir a ámbitos de indiscutida sociabilidad para los varones.”<sup>186</sup>

### **Maternidad y feminismo**

En *Femenil* hay artículos que se contraponen a las visiones antifeministas expresadas anteriormente. Es interesante que las mismas feministas que son criticadas tan visceralmente tienen espacios en la publicación para poder establecer sus opiniones. En un artículo, titulado “Una página sobre el feminismo” del 11 de enero de 1926, se proyecta otra imagen del feminismo que no denota una oposición a la femineidad, distinta a la desarrollada en “El eterno femenino”.

En este artículo se enfatiza que la femineidad no se pierde al luchar por los derechos civiles, al contrario, se considera que “bien femenina es la que sabe de luchas y sacrificios por ser madre, y esto es, precisamente, lo que la motiva a levantar su voz en el espacio público”.<sup>187</sup> El significado del feminismo es polisémico, no existe solamente una definición totalizante y única sino que el término es apropiado y resignificado estratégicamente de la forma en que sea necesaria para cada uno de los sujetos involucrados. Una de las nociones más generalizadas se obtuvo mediante la oposición de definiciones sobre el feminismo, defendiendo un feminismo “sensato,

---

<sup>184</sup> Lobato, Mirta, “Lenguaje laboral y de género”, op. cit., 100

<sup>185</sup> “Editorial”, *Femenil*, 17/05/1926

<sup>186</sup> Barrancos, Dora, “Moral Sexual, Sexualidad”, op. cit., 210

<sup>187</sup> Fernández, Josefina, op. cit., 79

verdadero, consciente, sano, productivo”, enfrentándolo a uno “áspero, extremista, masculinista, exagerado”.<sup>188</sup>

En la nota anterior se defiende la noción del feminismo maternalista que se basó en el uso de algunos elementos de la ideología de la domesticidad, referida al “presupuesto de funciones y ámbitos diferenciados para el hombre y la mujer, para promover la participación de la mujer en el ámbito público sobre la base de sus roles domésticos y su rol maternal”.<sup>189</sup> En el editorial del 12 de abril de 1926 queda ejemplificado el feminismo asentado en la maternidad. Allí se habla sobre una médica de mar, quién fue la primera en afrontar “los peligros y las incomodidades de una travesía al frente de una misión de esta naturaleza”.<sup>190</sup> La maternidad se convierte en la base para que esta médica pueda cumplir con su oficio. De este modo, “el espíritu de madre que hay en toda mujer, más fuerte que su vocación, la acompaña en la difícil cruzada que se ha impuesto, siguiendo los impulsos generosos de su corazón”.<sup>191</sup> La misma idea sobre la maternidad como medio para que la mujer pueda obtener avances y logros queda plasmada en el artículo “Una página sobre el feminismo”:

“Nos figuramos a las feministas fumando, blasfemando, emborrachándose, vociferando en clubs y tabernas. Precisamente, se trata de todo lo contrario, y si la mujer moderna quiere, necesita apoderarse de la ley, es para ver si, levantando legalmente su voz al lado de la nuestra, hace oír, dentro de la legalidad, una palabra a favor de todos esos intereses tan femeninos que la acusamos de desdeñar: a favor de los niños, a favor de las mujeres escarnecidas, a favor de los enfermos, en favor de la paz. En contra del alcohol, en contra de la centralización malsana de la vida moderna, en contra del trabajo de jóvenes y niños en talleres infectos. Todos los intereses de salud, de higiene, de mejoramiento de la raza, de educación”.<sup>192</sup>

Como podemos observar aquí se intenta derrumbar el estereotipo de la feminista como aquella que fumaba y se emborrachaba que también se utilizó en el artículo “El eterno femenino”. En esta sección la feminista es la que mediante su rol

---

<sup>188</sup> Nari, Marcela, “Feminismo y diferencia sexual”, op. cit., 81

<sup>189</sup> Palermo, Silvina, op. cit., 155

<sup>190</sup> “Editorial”, *Femenil*, 12/04/1926

<sup>191</sup> “Editorial”, *Femenil*, 12/04/1926

<sup>192</sup> “Una página sobre el feminismo”, *Femenil*, 11/01/1926

de madre busca mejorar su condición de vida y la de sus hijos. La representación de la feminista basada en el maternalismo político es una de las características del feminismo de principios del siglo XX. El movimiento feminista cambió y transformó las posiciones maternalistas de las escritoras del siglo XIX, cambios que se entrevieron en los derechos que buscaban ampliar y en una visibilización de sus problemáticas. A pesar de que la educación siguió siendo un eje central de la lucha feminista, se enfatizaron los derechos civiles y, en la década de 1920, los derechos políticos.

En el artículo aparecen las dos dimensiones del feminismo argentino de principios de siglo, por un lado, el énfasis en la ampliación de los derechos civiles para mujeres y, por otro, el maternalismo como base del feminismo. Se respalda la obtención del sufragio femenino porque la participación política femenina se basaba en su función natural en la sociedad, la maternidad, que justificaba sus demandas sociales, económicas y políticas. La maternidad se tornó un “núcleo básico sobre el que giraban las legitimaciones y justificaciones, y como vía fundamental a través de la cual la sociedad sería quien se beneficiaría de tales medidas”.<sup>193</sup> En el editorial del 16 de noviembre de 1925, se realza la figura de la madre como “el guía incansable, el modelador asiduo impuesto de la doble responsabilidad de hacer su obra y presentarla como ejemplo”<sup>194</sup> y, las características de aquella se describen como “elocuencia sublime de abnegación, de amor y de carácter es la que irradia la mujer que dedica sus afanes a formar el espíritu del niño”.<sup>195</sup> Además ese niño se convierte en ciudadano, “obra que constituye una rubricación simbólica en el seno de la sociedad”.<sup>196</sup>

Asunción Lavrin señala que las feministas de la región utilizaron las características otorgadas a la mujer, basadas en la maternidad y su rol como ama de casa, para poder lograr una participación activa en la sociedad. Por lo tanto, “las cualidades femeninas innatas -los atributos inefables explotados por todas las partes- fueron llamadas a servir a la causa general de la reforma social y a validar la presencia de las mujeres en la política”.<sup>197</sup> Eran consideradas más sensibles que los hombres y con un mayor sentido de deber moral y, por ende, “serían las que erradicarían el vicio, rectificarían la injusticia y crearían una sociedad más equitativa

---

<sup>193</sup> Nari, Marcela, “Feminismo y diferencia sexual”, op. cit., 79

<sup>194</sup> “Editorial”, *Femenil*, 16/11/1925

<sup>195</sup> “Editorial”, *Femenil*, 16/11/1925

<sup>196</sup> “Editorial”, *Femenil*, 16/11/1925

<sup>197</sup> “The innate females qualities” – those inefable attributes exploited by all sides- were called forward to serve the general cause of social reform and to validate women’s presence in politics.”.Lavrin, Asunción, op. cit., 48

en el Cono Sur".<sup>198</sup> En este sentido, las causas feministas no interferían con la imagen de la feminidad de la mujer, tal como se afirma en el editorial del 26 de octubre de 1925: "se ha dicho que la mujer ha perdido el feminismo. Nada tan obtuso como esta afirmación. La mujer sigue teniendo la misma exquisita sensibilidad, la misma delicadez y es y será siempre ese factor complementario en el combate diario, tenaz y valerse ante las dificultades".<sup>199</sup> En el texto, queda asentado que la feminidad y la lucha por los derechos son complementarios, no opuestos.

Los reclamos de las mujeres se centran en medidas consideradas 'femeninas', tales como la defensa a favor de las mismas en situaciones precarias, a favor de los niños, a favor de los enfermos y por la paz. La figura de la madre se relaciona con todos los componentes anteriores, y se constituye en "garante de la socialización, escolarización, integración al trabajo y preceptos normativos de moralidad e higiene".<sup>200</sup> El artículo "Una página sobre el feminismo", repite la importancia de los derechos femeninos:

"De que se habló en el Congreso de la Mujer a que antes aludía. Se habló en contra de la guerra, en contra del alcoholismo, en contra de las malas condiciones de la ciudad moderna. Se habló del derecho de la mujer a ser madre, noble serena y totalmente en igualdad de autoridad con el padre sobre el futuro de sus entrañas, tan suyo, tan eminente suyo, porque ella le ha dado de su sangre y su dolor"<sup>201</sup>

En la cita anterior se refuerzan los temas que deben interesarle a una feminista 'verdadera': la oposición a la guerra, al alcoholismo y a las consecuencias de la modernización. Sobre todo se subraya el derecho de la mujer a ser madre como prioridad absoluta, práctica que le permite ingresar a la esfera pública. El artículo concluye con una defensa del sufragio femenino en donde se argumenta que es beneficioso no sólo para ellas sino para los niños también. Dice: "mientras ellas no voten, no habrá en las leyes hechas por los hombres artículo que piense en las mujeres

---

<sup>198</sup> "Women would be the ones to eradicate vice, rectify injustice, and create a more equitable society in the Southern Cone" Lavrin, Asunción, op. cit., 48

<sup>199</sup> "Editorial", *Femenil*, 16/11/1925

<sup>200</sup> Rossi, Lucía A. "Argentina: profilaxis social en la década de los veinte", *Revista de Historia de la Psicología*, Vol 27, N°1, 2006, 98

<sup>201</sup> "Una página sobre el feminismo", *Femenil*, 11/01/1926

y en los niños (...) son mucho más de la mitad de la especie humana”.<sup>202</sup> Se considera que los hombres no abogaban por el bienestar de las mujeres y niños porque no proponían artículos para su beneficio. El argumento se basa en un tema de población ya que identifica que las mujeres y los niños componían mitad de la población, por lo que deberían tener representación y leyes a su favor.

---

<sup>202</sup> “Una página sobre el feminismo”, *Femenil*, 11/01/1926

## Conclusión

En este trabajo establecimos un recorrido por el análisis de las diferentes representaciones de las mujeres en la revista *Femenil*. Buscamos destacar las descripciones que las mostraban como amas de casa y esposas, marcando así una continuidad con el pasado reciente. Asimismo, analizamos las figuras de las jóvenes modernas y las feministas asociadas con la modernidad de la década de 1920. Partimos de la base que la representación de las mujeres no fue unidimensional, sino multifacética y cambiante. Al igual que la década en cuestión, que estuvo atravesada por transformaciones profundas pero también retuvo ciertos aspectos del período anterior, particularmente relacionado al rol de la mujeres en la sociedad.

En primer lugar, hemos analizado el contexto histórico de las primeras décadas del siglo XX, que estuvieron caracterizadas por una serie de cambios contundentes. La construcción de un Estado nacional, la incorporación del país en la economía mundial, y el aumento masivo en la inmigración, impactaron sobre la ciudad de Buenos Aires. Se desarrolló una nueva cultura urbana, producto de la expansión de la alfabetización y del público lector. El mercado editorial se amplió de manera notable, del cual surgieron publicaciones y novelas semanales destinados exclusivamente para mujeres que fueron centrales para generar nuevas prácticas de lectura. A pesar de estos cambios, seguían confinadas al ámbito doméstico, y si bien existía el trabajo femenino era condenando y criticado, considerado una amenaza al bienestar de la nación. Sin embargo, también apareció la imagen de la mujer moderna, una figura compuesta por características tradicionalmente asociadas al ama de casa, pero también anclada en el consumismo propio de la década de 1920

En segundo lugar, hemos indagado sobre los aspectos materiales de *Femenil*, una revista a medio camino entre *Plus Ultra* y *Para Ti*, destinada a lectoras femeninas de clase media y media alta. La publicación mostraba y exaltaba la imagen de aquellas ejerciendo el rol de amas de casa y esposas devotas, confinadas al trabajo doméstico y al hogar. El discurso de la domesticidad y la división de ámbitos, entre lo privado y lo público, era fundamental para la justificación de tales roles. La revista, defendió el rol de la mujer como madre, en consonancia con las nociones de maternidad. A diferencia de *Para Ti* que defendió la figura de la mujer moderna, *Femenil* tenía una mirada más conflictiva con respecto a éstas, las consideraba



frívolas, interesadas únicamente en la ropa y en salidas, incompatibles con los deberes y la sensibilidad de las amas de casa.

En tercer lugar, hemos desarrollado el surgimiento del feminismo de primera hora en la Argentina y sus características. El concepto de maternalismo, mencionado anteriormente, fue central para el feminismo y su reclamo sobre la necesidad de que las mujeres obtengan derechos civiles. La publicación, en ciertas instancias se alinea con los supuestos del feminismo, abogando sobretodo por la ampliación de derechos civiles. Por lo general, en los artículos que legitiman el feminismo, se realiza la figura de la madre, enfatizando de nuevo la importancia de la maternidad para el movimiento feminista. No obstante, al igual que aparecen reivindicaciones feministas, la publicación también esta atravesada por perspectivas antifeministas que se oponen totalmente a las reformas jurídicas y, a un cambio en el rol de la mujer. En estas visiones, las feministas son estereotipadas y representadas como mujeres feas y viejas. Además son presentadas como una amenaza al bienestar de la sociedad.

En este trabajo queda demostrado que la mujer era retratada de varias maneras, como ama de casa, esposa devota, mujer moderna y feminista. A pesar de que las imágenes parecen incompatibles entre sí, la publicación mostró múltiples representaciones, distanciándose de una mirada única y homogénea que había predominado anteriormente. De esta manera, quedan expuestas sus posibles dimensiones, especialmente en un período en que se empezaba a desarrollar y ampliar los derechos civiles femeninos. Asimismo durante esta época el movimiento feminista tenía cada vez mayor importancia y resonancia.

No se ha publicado, por el momento, un trabajo que utilice la revista *Femenil* como fuente principal para su análisis, sino que ha sido empleado de modo ilustrativo en los trabajos de Paula Bontempo<sup>203</sup> y Josefina Fernández<sup>204</sup>. El presente estudio pretende retomar una publicación desconocida, para hacer un pequeño aporte al tejido de investigaciones centrados en la representación de mujeres en medios de comunicación. Estos constituyen una fuente valiosa para analizar y comprender la historia de las mujeres en la Argentina. Consideramos esencial ampliar esta historia y,

---

<sup>203</sup> Bontempo, Paula. "Para Ti: Una Revista Moderna Para Una Mujer Moderna 1922-1935", *Estudios Sociales* 41, 2011.

<sup>204</sup> Fernández, Josefina. "Los límites morales de la nación. Una visita al Buenos Aires de 1880-1930 a través de las revistas científicas y culturales de la época" en Fernández, Josefina, Niedermaier, Alejandra y Beatriz Sznajder. *Imágenes de la nación: límites morales, fotografía y celebración*. Buenos Aires, Teseo, 2012.

nos adherimos a las palabras de Dora Barrancos: “Hacemos historia de las mujeres porque es fundamental comprender el significado de la sexuación en los acontecimiento del pasado, cuya interpretación sexuada dominante, sólo ha podido rendir una narrativa necesariamente limitada”.<sup>205</sup>

El rol de la mujer en la historia argentina es un campo en desarrollo. En suma, es fundamental exponer y reflexionar sobre esta manera de hacer historia. Aunque las mujeres fueron invisibilizadas a lo largo de los siglos también tuvieron diversos espacios de expresión y representación en la prensa gráfica. De modo que a través de trabajos de investigación basados en fuentes secundarias que analicen y prioricen estas esferas, como es el caso de la presente tesis que analiza *Femenil*. Se realiza un aporte a la construcción de una historia con un enfoque amplio y abarcativo que suma al conocimiento de la historia de las mujeres en la Argentina

---

<sup>205</sup> Barrancos, Dora, “Historia, historiografía y género”, op. cit., 66

## Fuentes

1. *Femenil. Ilustración Semanal* (1925-1926)

## Bibliografía

1. Ariza, Julia. "Bellezas argentinas y femmes de lettres. Representaciones de la mujer en la revista ilustrada Plus Ultra (1916-1930)" en Malosetti Costa, Laura y Marcela M. Gené. *Impresiones Porteñas: Imagen Y Palabra En La Historia Cultural De Buenos Aires*. Buenos Aires, Edhasa, 2009.
2. Barrancos, Dora. "Historia, historiografía y género. Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina" en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, Vol.1-2, 2004.
3. Barrancos, Dora. *Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2007.
4. Barrancos, Dora. "Moral Sexual, Sexualidad y Mujeres trabajadoras en el Período de Entreguerras" en Devoto, Fernando y Marta Madero, *Historia de la vida privada en la Argentina: la Argentina plural (1870- 1930)*. Buenos Aires, Taurus, 1999.
5. Bontempo, Paula. "Para Ti: Una Revista Moderna Para Una Mujer Moderna 1922-1935", *Estudios Sociales* 41, 2011.
6. Bontempo, Paula. *Editorial Atlántida: un continente de publicaciones. 1918-1936*. Tesis de Doctorado, Buenos Aires, Universidad de San Andrés, 2012.
7. Chartier, Roger. *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona, Gedisa, 1997.
8. Chartier, Roger. *Escribir las prácticas. Foucault, de Certaeu, Marin*. Buenos Aires, Manantial, 2006.
9. Cott, Nancy. "Mujer Moderna, Estilo Norteamericano: Los años veinte" en Duby, Georges y Michelle Perrot. *Historia de las mujeres en Occidente*. Madrid, Taurus Ediciones, 1993.
10. Delarue-Mardrus, Lucie. *The Angel and the Perverts* (The Cutting Edge: Lesbian Life and Literature Series). New York City, NYU Press, 1995.
11. De Paz Trueba, Yolanda. *Mujeres y esfera pública: La campaña bonaerense entre 1880 y 1910*. Rosario, Prohistoria Ediciones, 2010.

12. Duby, Georges y Michelle Perrot. *Historia de las mujeres en Occidente*. Madrid, Taurus Ediciones, 1993.
13. Fernández, Josefina. “Los límites morales de la nación. Una visita al Buenos Aires de 1880-1930 a través de las revistas científicas y culturales de la época” en Fernández, Josefina, Niedermaier, Alejandra y Beatriz Sznaider. *Imágenes de la nación: límites morales, fotografía y celebración*. Buenos Aires, Teseo, 2012.
14. Figari, Carlos y Florencia Gemetro. “Escritas en silencio. Mujeres que deseaban a otras mujeres en la Argentina del Siglo XX”, *Sexualidad, Saludos y Sociedad. Revista Latinoamericana*, CLAM, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, N°3, 2009
15. Franco, Marcela y Nora Pulido. “¿Capitanas o Guardiana del Hogar? Deseos y Mandatos en la Argentina Peronista”, *Boletín Americanista*, Universitat de Barcelona, 1997.
16. Gamba, Susana. *Diccionario de estudios de género y feminismos*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2007.
17. Gil Lozano, Fernanda. “Historia de las mujeres. Mujeres en la historia” en Caher, Sandra y Sonia Santoro, *Las palabras tienen sexo: introducción a un periodismo con perspectiva de género*, Buenos Aires, Artemisa Comunicación Ediciones, 2007.
18. Gil Lozano, Fernanda, Pita, Valeria y Gabriela Ini (dir.). *Historia de las mujeres en la Argentina*. Vol. II, Buenos Aires, Taurus, 2000.
19. Giordano, Verónica. *Ciudadanas incapaces: la construcción de los derechos civiles de las mujeres en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay en el siglo XX*. Buenos Aires, Teseo, 2012.
20. Guy, Donna J. *Sex & Danger in Buenos Aires: Prostitution, Family, and Nation in Argentina*. Lincoln, University of Nebraska Press, 1991.
21. Hora, Roy y Leandro Losada. “Clases altas y medias en la Argentina, 1880-1930. Notas para una agenda de investigación”, *Desarrollo Económico*, Vol.50, N°200, 2011.
22. Lavrin, Asunción. “Cambiano Actitudes sobre el Rol de la Mujer: Experiencia de los Países del Cono Sur a Principios de Siglo”, *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, N°62, 1997.
23. Lavrin, Asunción. *Women, Feminism, & Social Change in Argentina, Chile, & Uruguay. 1890-1940*. Lincoln, University of Nebraska Press, 1995.

24. Levi, Giovanni. "Sobre la microhistoria" en Burke, Peter. *Formas de hacer historia*. Madrid, Alianza Editorial, 1993.
25. Liernur, Jorge Francisco. "El nido de la tempestad. La formación de la casa moderna en la Argentina a través de manuales y artículos sobre economía doméstica (1870-1910)", *Entrepasados. Revista de Historia*, año VI, Nº 13, Buenos Aires, 1997.
26. Lobato, Mirta. "Entre la protección y la exclusión: discurso maternal y protección de la mujer obrera, Argentina 1890-1934" en Suriano, Juan. *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*. Buenos Aires, La Colmena, 2000.
27. Lobato, Mirta. *La Prensa Obrera*. Buenos Aires y Montevideo 1890-1958, Buenos Aires, Edhasa, 2009.
28. Lobato, Mirta. "Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial, Primera mitad del siglo XX" en Gil Lozano, Fernanda, Pita, Valeria y Gabriela Ini. *Historia de las mujeres en la Argentina, siglo XX*. Buenos Aires, Taurus, 2006.
29. Lorenzo, María Fernanda, Rey, Ana Lía y Cecilia Tossounian. "Imágenes de mujeres virtuosas: moralidad, género y poder en la Argentina de entreguerras" en Lobato, Mirta. *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires, Biblos, 2005.
30. Masiello, Francine. *Entre civilización y barbarie. Mujeres, Nación y Cultura literaria en la Argentina moderna*. Rosario, Viterbo, 1997.
31. Míguez, Eduardo. "Familias de clase media: la formación de un modelo" en Devoto, Fernando y Marta Madero. *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina plural (1870-1930)*. Buenos Aires, Taurus, 1999.
32. Molyneux, Maxime. *Movimientos de mujeres en América Latina. Estudio teórico comparado*. Madrid, Ediciones Cátedra, 2003.
33. Molyneux, Maxime. "Ni Dios, Ni Patrón, ni marido: El feminismo anarquista en la Argentina del siglo XIX" en *La voz de la mujer. Periódico comunista – anárquico: 1897-1897*. Quilmes, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 1997.
34. Nari, Marcela. *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Buenos Aires, Editorial Biblos, 2004.
35. Nari, Marcela, "Feminismo y diferencia sexual. Análisis de la "Encuesta Feminista Argentina de 1919", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Nº12, 1995.

36. Newman, Kathleen. "Modernization of femininity: Argentina (1916-1926)" en AAVV, *Women Culture and Politics in Latin America. Seminar on Feminism and Culture in Latin America*, University of California Press, 1984.
37. Palermo, Silvina. A. "El Sufragio Femenino en el Congreso Nacional: Ideologías de Género y Ciudadanía en la Argentina (1916-1955)", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, N°16 y 17, 1997.
38. Pastormerlo, Sergio. "1880-1899. El surgimiento de un mercado editorial" en Diego, José Luis de, *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880-2000*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006.
39. Queirolo, Graciela. "El trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940): una revisión historiográfica", *IX Jornadas Interescuelas y departamentos de Historia*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2003.
40. Robillo Espinosa, María José. *Tradicionales, rebeldes y precursoras: Instrucción y educación de las mujeres a través de la prensa femenina (1900-1970)*. Universidad de Salamanca. España. 2007.
41. Rossi, Lucia A. "Argentina: profilaxis social en la década de los veinte", *Revista de Historia de la Psicología*, Vol. 27, N°1, 2006.
42. Rocchi, Fernando. "La americanización del consumo: Las batallas del mercado argentino, 1920-1945" en Barbero, María y Andres M. Regalsky (dir.) *Americanización; Estados Unidos y América Latina en el Siglo XX; Transferencias económicas, tecnológicas y culturales*. Buenos Aires: EDUNTREF, 2003.
43. Rocchi, Fernando. "Inventando la soberanía del consumidor: publicidad, privacidad y revolución del mercado en la Argentina, 1860-1940" en Devoto, Fernando y Marta Madero (dir.) *Historia de la vida privada en la Argentina: la Argentina plural (1870- 1930)*. Buenos Aires, Taurus, 1999.
44. Roberts, Mary Louise. "Samson and Delilah Revisited: The Politics of Women's Fashion in 1910 France", *The American Historical Review*, Vol. 98, N°3, 1993.
45. Romero, Luis Alberto. *Breve Historia Contemporánea De La Argentina*. Buenos Aires, Fondo De Cultura Económica, 1994.
46. Salessi, Jorge. *Médicos, maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación argentina*. Rosario, Beatriz Viterbo Editora, Biblioteca Estudios Culturales, 1995.

47. Sarlo, Beatriz. *El imperio de los sentimientos*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2011.
48. Sarlo, Beatriz. *Una Modernidad Periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1988.
49. Scharagrodsky, Pablo Ariel. "Cuerpos femeninos en movimiento o acerca de los significados sobre la salud y la enfermedad a fines del siglo XIX" en Argentina, *Pro-Posições*, Vol.22, N°3, 2011.
50. Sohn, Anne-Marie. "Los roles sexuales en Francia y en Inglaterra: una transición suave" en Duby, Georges y Michelle Perrot. *Historia de las mujeres en Occidente*. Madrid, Taurus Ediciones, 1993.
51. Torrado, Susana. *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2003.
52. Vasallo, Alejandra. "Entre el conflicto y la negociación. Los feminismos argentinos en los inicios del Consejo Nacional de Mujeres, 1900-1910" en Gil Lozano, Fernanda, Pita, Valeria y Gabriela Ini. *Historia de las Mujeres en la Argentina, siglo XX*, Buenos Aires, Taurus. 2000.
53. Walter, Richard J. *Politics and Urban Growth in Buenos Aires, 1910-1942*. St. Louis, Washington University, 2003.
54. Wolf, Naomi. "El mito de la belleza", *Debate Feminista*, Vol. 5, 1992.

Anexo  
Imágenes de *Femenil*

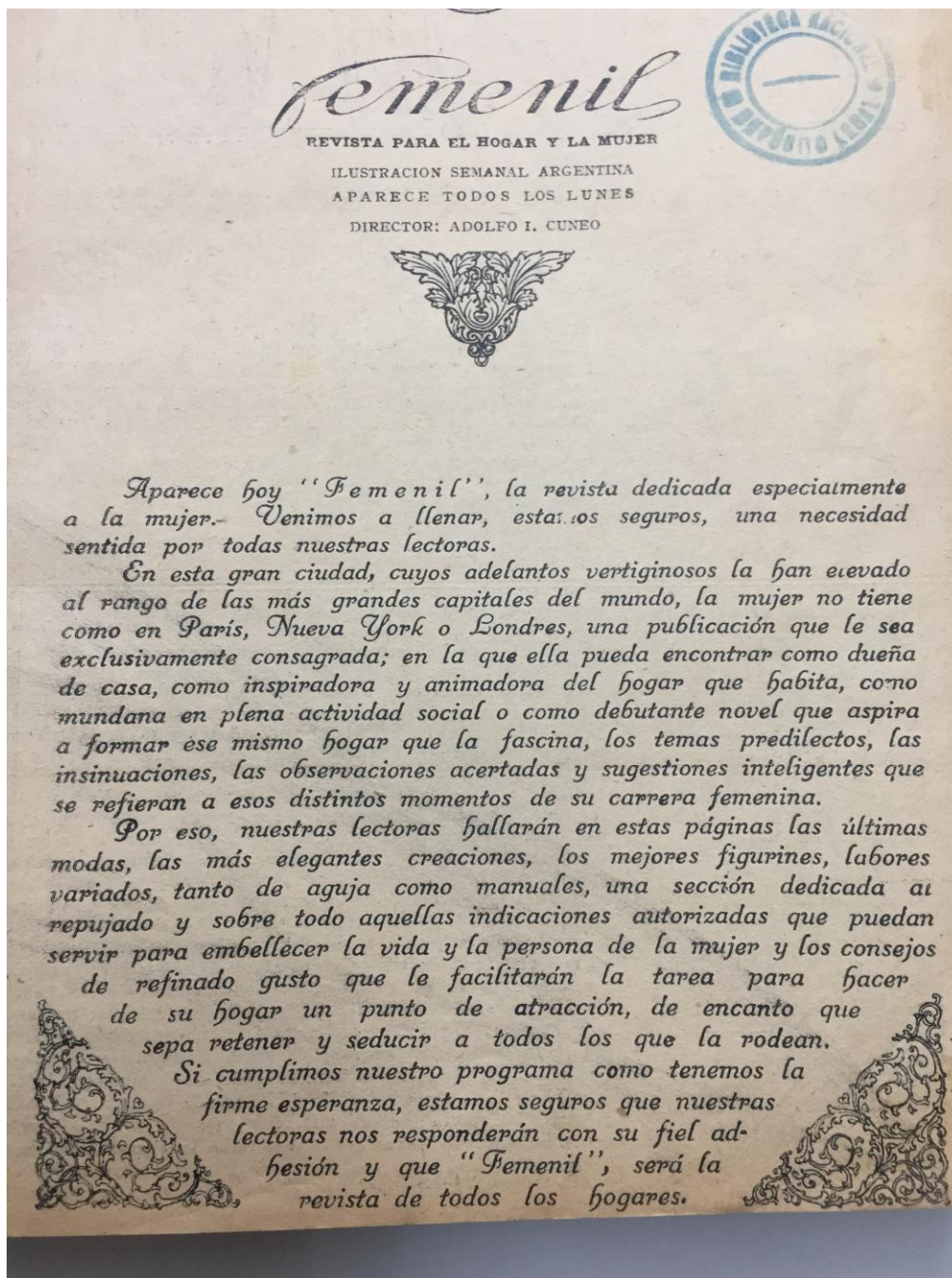


Figura 1: "Editorial", *Femenil*, 14/09/1925





Figura 2: "La mujer moderna", *Femenil*, 28/09/1925



Figura 3: "Ayer y hoy", *Femenil*, 26/07/1926

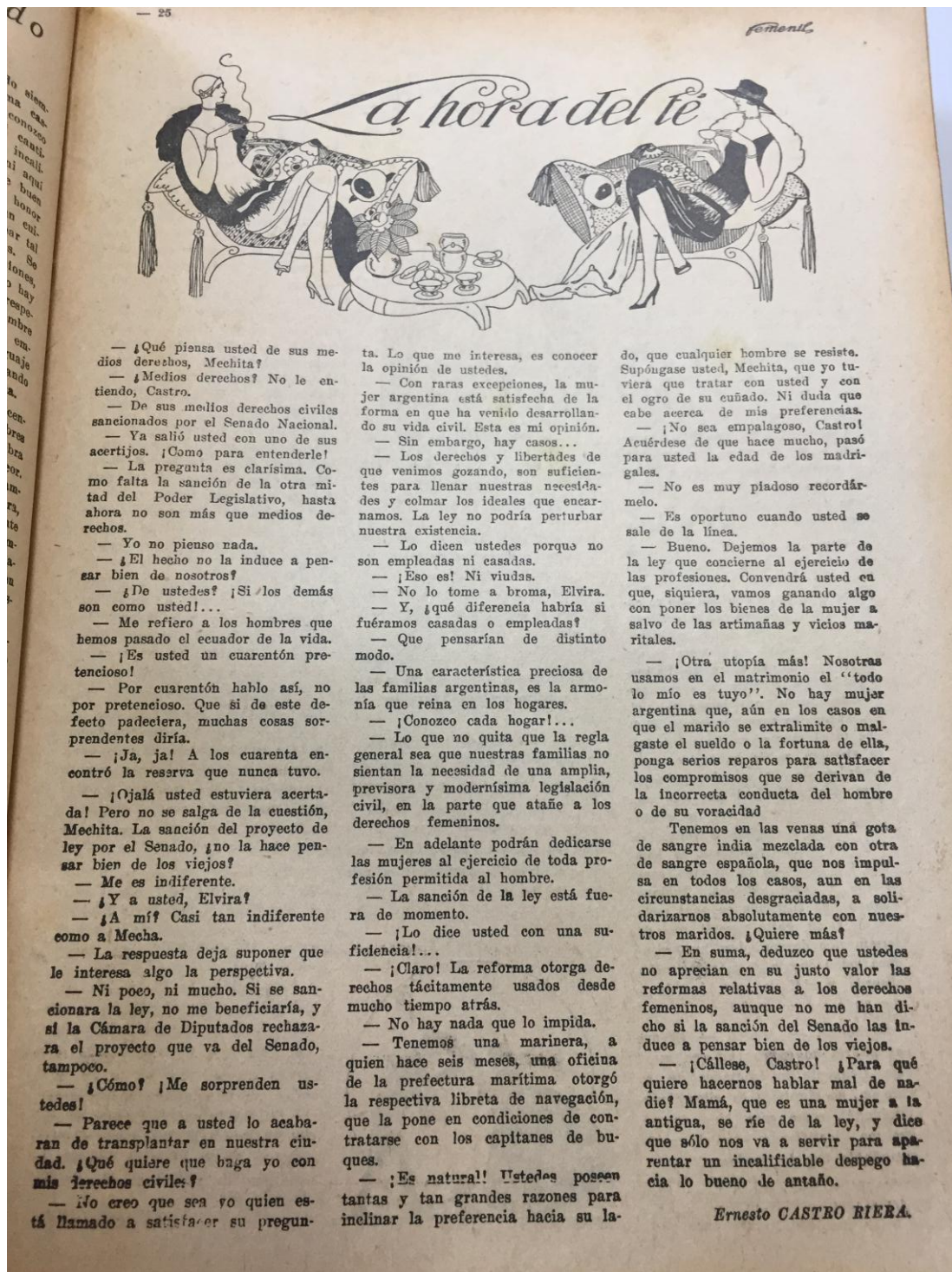


Figura 4: “La Hora del Té”, *Femenil*, 20/11/1925